

**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR****ACTA N^o. CINCO****Sesión:** CONGRESO ORDINARIO
(VESPERTINA)**Fecha:** 15 DE AGOSTO DE 1985**SUMARIO:**

CAPITULO	I	INSTALACION DE LA SESION
CAPITULO	II	LECTURA DEL ORDEN DEL DIA
CAPITULO	III	DESIGNACION DE LOS MIEMBROS PARA LAS COMISIONES LEGISLATIVAS PERMANENTES - (PRINCIPALES Y SUPLENTES)
CAPITULO	IV	LECTURA DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN - DEL DIA: RECONSIDERACION DE LA ACEPTACION APROBADA POR EL CONGRESO NACIONAL A LA OBJECION PARCIAL DEL PROYECTO DE LEY REFORMATORIA DEL CODIGO PENAL Y A LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTROL (ENRIQUECIMIENTO - Ilicito de Funcionarios y Empleados - Publicos)
CAPITULO	V	CLAUSURA DE LA SESION



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. CINCO

Sesión: CONGRESO ORDINARIO
(VESPERTINA)

Fecha: 15 DE AGOSTO DE 1985

INDICE:

		PAG.	
CAPITULO	I	INSTALACION DE LA SESION	2
CAPITULO	II	LECTURA DEL ORDEN DEL DIA	2
		INTERVENCIONES:	
		H. ZAMBRANO BENITEZ	2-3-10
		H. RODRIGUEZ VICENS	3-4-5-6-7-8
			26-27-28-29-
			30-31-32-33-
			34.
		H. QUEVEDO TORO	5
		H. PLAZA VERDUGA	5-11-17-18-30
		H. CHAVES GUERRERO	8-9-10-13-38
			39-50
		H. BUCARAM ORTIZ	9
		H. LUCERO BOLAÑOS	10-11-12-13
			14-15-16-17
			43
		H. RIVAS VALLE	10-11
		H. MORENO ORDOÑEZ	12-19-20-21
			22-23-24-25
			26
		H. FELIX LOPEZ	13
		H. MEJIA VILLA	14
		H. PEREZ INTRIAGO	15-16-41-42
			43-44-45
		H. SANTILLAN OLEAS	18-19
		H. PALACIOS MONSALVE	21
		H. MOLINA MONTALVO	31-32
		H. GARCIA GARCIA	34-35-36
		H. LALAMA NIETO	36
		H. ALVAREZ FIALLO	37-45-46-47
		H. FONSECA GARZON	37-38-39-40
			41
		H. CASTRO PATIÑO	46-47
		H. RIVERA RIVERA	48
		H. VALLEJO ARCOS	48-49-50



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. CINCO

Sesión: CONGRESO ORDINARIO
(VESPERTINA)

Fecha: 15 DE AGOSTO DE 1985

INDICE:

			PAG.
CAPITULO	III	DESIGNACION DE LOS MIEMBROS PARA LAS COMISIONES LEGISLATIVAS PERMANENTES (PRINCIPALES Y SUPLENTES)	51-89
CAPITULO	IV	SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA INTERVENCIONES: H. PEREZ INTRIAGO H. MOLINA MONTALVO H. PLAZA VERDUGA H. LALAMA NIETO	90 90-91 91-92-93 93-94 94
CAPITULO	V	CLAUSURA DE LA SESION	94

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, bajo la Presidencia del señor doctor -- AVERROES BUCARAM ZACCIDA, Presidente del H. Congreso Nacional, se instala la Sesión de Congreso Ordinario, siendo las 16H45.

En la Secretaría actúa el abogado Enrique Drouet Sánchez Secretario del Congreso Nacional.

Concurren los siguientes HH. Legisladores:

ALVAREZ FIALLO EFRAIN	LAKREA MARTINEZ FERNANDO
ANDRADE FAJARDO WALTER	LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO
ATIAGA BUSTILLOS GALO	MAYON JURADO RAFAEL
AVILA GAVILANEZ CARLOS	MEJIA VILLA FLORIFE
BACA CARBO RAUL	MEJIA VILLA FRANCISCO
BONILLA OLEAS EDELBERTO	MOLINA MONTALVO EDGAR
BUCARAM ORTIZ ELSA	MORENO ORDOÑEZ JORGE
BUCARAM ORTIZ SANTIAGO	NAULA YUPANQUI MANUEL
BUSTAMANTE VERA SIMON	ORTIZ STEFANUTO NELSON
CACERES ARROBA ANIBAL	PALACIOS MONSALVE LUIS
CARMIGNIANI GARCES EDUARDO	PEREZ INTRIAGO ALVARO
CARTWRIGHT BETANCOURT ERROL	PEREZ VERGARA FAUSTO
CARRILLO MUELA CARLOS	PLAZA ARAY CARLOS LUIS
CASTILLO VIVANCO BOLIVAR	PLAZA VERDUGA LEONIDAS
CASTRO PATIÑO IVAN	PONCE LUQUE ENRIQUE
CEPEDA ESTUPIÑAN ALEJANDRO	POVEDA VARGAS BAYARDO
CERVANTES SILVA LUIS	POZO GONZALEZ JACINTO
CEVALLOS VEGA RUBEN	QUEVEDO TORO MARCELO
COBO BARONA MARIO	RIVERA RIVERA VICENTE
CORDOVA GAYBOR VICTOR HUGO	RIVADENEIRA RIVADENEIRA SIMON
CHAVES GUERRERO CARLOS	RIVAS VALLE JOSE
CHERREZ ALVARADO VICENTE	RODRIGUEZ VICENS ANTONIO
DAVILA COBOS GESAR	ROSETO CISNEROS LENIN
ESCOBAR BRAVO LEONARDO	RUIZ ALBAN GABRIEL
ESPINEL JARAMILLO JOSE	SANTILLAN OLEAS EDGAR
FELIX LOPEZ MANUEL	SAQUISELA TOLEDO VIRGILIO
FERAUD BLUM CARLOS	SUAREZ MIELES MARIO FIDEL
FONSECA GARZON EDISON	TORRES GUZMAN ELOY
GARCIA GARCIA LORGIO	VALDOSPINOS RUBIO JORGE
GUILLEN MURILLO HUMBERTO	VALLEJO ARCOS ANDRES
HERRERA VILLACIS FREDDY	ZAMBRANO BENITEZ IGNACIO
ITURRALDE ARTEAGA JOSE	ZAPATIER ARIAS GUILLERMO
IZURIETA DE OVIEDO JOSEFINA	ZAVALA BAQUERIZO JORGE
LALAMA NIETO JOAQUIN	LLERENA OLVERA OSCAR.

NOTA: En la nómina que antecede constan los nombres de los señores diputados que estuvieron presentes al inicio de la sesión -- así como los de los que ingresaron con posterioridad al Recinto Legislativo.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase constatar el quórum, por favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Cuarenta y siete, señores legisladores presentes, señor Presidente.-----

I

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se declara instalada la sesión. Proceda a dar lectura el Orden del Día, señor Secretario. Vamos a leer el Orden del Día.-----

II

EL SEÑOR SECRETARIO: "Sesión vespertina del día jueves quince de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. 1.- Lectura del Proyecto de Ley que Reforma la Ley de Organización y Régimen de las Comunas. (Continuación). 2.- Reconsideración a la Reconsideración de la aceptación aprobada por el Congreso Nacional a la Objeción Parcial que el Presidente de la República hiciera a la Ley que reforma al Código Penal y a la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, entre paréntesis (Enriquecimiento ilícito de funcionarios y empleados públicos). 3.- Lectura del Proyecto de Ley que otorga el financiamiento para los estudios del Canal de Riego de Piñan, Cotacachi, Antonio Ante, Urcuquí, en la Provincia de Imbabura 1-85-120. 4.- Lectura del Proyecto de Ley de Desarrollo Regional 1-02-A-84.5.- Lectura del Proyecto de Ley de Eliminación de Discrimen y Reconocimiento del Derecho de la Mujer 1-84-81".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pero antes sobre el Orden del Día, para que no exista reclamo alguno, ya que se nos ha pasado por alto, que existiendo el quórum reglamentario queda automáticamente instalada la sesión; se ha procedido a dar lectura del Orden del Día. Sobre el Orden del Día, Legislador Ignacio Zambrano.-----

EL H. ZAMBRANO BENITEZ: Señor Presidente, señores legisladores: Con el objeto de que el Congreso dé cumplimiento.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de Orden. Señor Secretario, ¿existe alguna licencia?-----

EL SEÑOR SECRETARIO: No se ha presentado, perdón. Existe la licencia del doctor César Acosta Vásquez: "Por medio de la presente solicito a usted se me conceda licencia los días jueves 15 y viernes 16 del presente mes". En su reemplazo el señor César Dávila Cobos, quien ya ha sido posesionado.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ya fue aprobada la licencia por parte de la Presidencia del Congreso, ya que en otra ocasión ha actuado

el legislador suplente. Prosiga, Honorable Zambrano.-----

EL H. ZAMBRANO BENITEZ: Señor Presidente, señores legisladores: A fin de que el Congreso dé cumplimiento a lo establecido por el Reglamento Interno, que establece en sus Artículos 121 y -- 122, reformados, que dentro de los primeros siete días de cada período Legislativo se renovarán las Comisiones Permanentes; y amparado en lo que dispone el inciso tercero del Artículo 88 del Reglamento Interno, muy comedidamente solicito a usted, señor Presidente, y al Honorable Congreso Nacional, -- que se sirva alterar el Orden del Día, colocando como primer punto el relacionado con la renovación parcial de las Comisiones, en armonía con lo que establece la Constitución. Si tengo apoyo de los señores legisladores, elevo esta propuesta como moción para la alteración del Orden del Día, a fin de que su Señoría se sirva someterla a consideración de la Cámara. -- Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Disculpe, Honorable Zambrano, en que punto pide usted la alteración de Orden del Día?-----

EL H. ZAMBRANO BENITEZ: Que pase el primer punto del Orden -- del Día, señor Presidente. Propongo que se lo incluya en el -- primer punto del Orden del Día de esta sesión.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Hay una propuesta por el Honorable Zambrano, y con el apoyo necesario y suficiente, de que se proceda a alterar el Orden del Día. Señor Secretario, proceda a tomar votación, para que se pronuncie el Congreso Nacional. Se ha ordenado la votación, señor Secretario, proceda a tomar votación. Los señores que estén a favor del cambio del Orden -- del Día, que se sirvan levantar el brazo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Treinta y ocho votos a favor, de cincuenta y cuatro legisladores presentes.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido aprobada la alteración del Orden del Día. Alguna otra alteración que deseen presentar, si para alterar el Orden del Día, Honorable Rodríguez.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Le ruego, señor Presidente, que por -- Secretaría disponga la lectura del Artículo 87 del Reglamento.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Artículo 87.- "Sin perjuicio de lo dis--

puesto en otros artículos de esta Ley, el Orden del Día tendrá en cuenta el siguiente criterio de prioridad 1).- El acta de sesión anterior, la que será aprobada después de 48 horas o el resumen de la misma. 2).- Comunicaciones oficiales de los Presidentes de las Funciones Ejecutiva, Jurisdiccional, del Tribunal Supremo Electoral y de otros organismos del Estado. 3).- Proyectos declarados urgentes. 4).- Proyectos de interés nacional. 5).- Informes de comisiones que no se refieran a proyectos de ley o de decreto en el orden cronológico de su presentación. 6).- Proyectos de interés seccional. 7).- Presentación de proyectos y peticiones de los representantes. Sin perjuicio de lo anterior, la Comisión de Mesa señalará los días en que deban constar la presentación de proyectos y las peticiones de los legisladores. Cuando no se hubiere tratado todos los asuntos constantes en el Orden del Día, en lo posible, se hará constar los asuntos que quedaron pendientes en el Orden del Día de la sesión anterior."-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Que se repita la lectura del último inciso de este artículo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Cuando no se hubiere tratado todos los asuntos constantes en el Orden del Día, en lo posible, se hará constar los asuntos que quedaron pendientes en el Orden del Día de la sesión anterior".-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Señor Presidente, también pido que por Secretaría se certifique si la lectura del proyecto de Ley de Reforma a la Ley de Organización y Régimen de las Comunas, que constaba antes de la aprobación anti reglamentaria, como primer punto del Orden del Día; y que señalaba que era continuación, ha terminado. Si la lectura de ese proyecto ha terminado, si ya todos los legisladores hicieron observaciones sobre este proyecto.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: No, señor Presidente, leímos solamente el Artículo primero.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Es decir, señor Presidente, que ese punto no está terminado; en tal virtud y en consonancia con el artículo anterior, por favor que se lea.-----



EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de Orden, Diputado Quevedo.-----

EL H. QUEVEDO TORO: Señor Presidente, como proponente de ese proyecto, lo retiro, ese proyecto.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Rodríguez.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: En todo caso, señor Presidente, que se lea el Artículo 52 del Reglamento.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Artículo 52.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Artículo 52.-"Si en la sesión no se hubiere alcanzado a tratar todos los asuntos contenidos en el Orden del Día, aquéllos que hubieren quedado pendientes serán incluidos en el de la sesión ordinaria siguiente, en el mismo orden en que constaban en la sesión anterior, y antes de cualquier otro asunto, salvo aquellos que por disposición de la ley o por urgencia, no admitan postergación, De no haber concluido la discusión de un asunto durante una sesión, se continuará en la siguiente, como primer punto del Orden del Día".-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Nuevamente, señor Presidente, que se lea el Artículo 52, inciso segundo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de Orden.-----

EL H. PLAZA VERDUGA: Señor Presidente. El Artículo 51 del Reglamento Interno dice: "Que las sesiones comenzarán con la lectura del Orden del Día, el que no podrá alterarse ni interrumpirse a menos que así lo resolviere la Sala por votación simple de la mayoría absoluta de los asistentes". La Sala se pronunció por la reforma del Orden del Día. El Artículo 69 del Reglamento Interno dice: "Que cualquier Legislador que estime que se está violando las normas legales o reglamentos en el trámite de las sesiones, podrá pedir como punto de orden la rectificación del procedimiento y el pronunciamiento de la Cámara". El Congreso Nacional, por mayoría ha resuelto que se altere el Orden del Día, usted dispuso que pasemos a tratar sobre el primer punto. Yo invoco el Artículo 69 y le pido que se rectifique el procedimiento y entremos de lleno a tratar lo que ya resolvió el Congreso Nacional. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: No hay Punto de Orden, déjenme orientar

la sesión. Honorable Rodríguez.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Señor Presidente, no creo que, con -- los puntos de orden, vamos a borrar lo actuado antireglamenta -- riamente. El inciso segundo del artículo 52 dice muy claramen -- te: Que, de no haber concluido la discusión de un asunto du -- rante una sesión, se continuará en la siguiente como primer -- punto del Orden del Día. Esta disposición del artículo 52, se -- ñor Presidente, en esta sesión fue violada. El hecho ahora de -- que el Diputado proponente retire el proyecto, señor Presiden -- te, que no puede retirarlo, y me voy a referir a eso, no jus -- tifica que el Congreso no haya, con su voto afirmativo, viola -- do la disposición del artículo 52, en su inciso segundo. De -- tal manera, señor Presidente, que vamos a ir puntualizando lo -- que vamos a señalar: que, por apresurar ciertos procedimien -- tos, también se está violando el procedimiento de la mayoría. -- Adicionalmente, señor Presidente, que se lea el artículo 88 -- del mismo Reglamento.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Artículo 88.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Artículo 88.- "Las sesiones se iniciarán -- con la lectura del Orden del Día. El conocimiento de cualquier -- asunto que conste en el Orden del Día sólo podrá ser suspendi -- do o retirado a petición del Legislador proponente o por reso -- lución de la mayoría absoluta de los concurrentes a la sesión. -- El Orden del Día podrá ser alterado a pedido del cualquier Le -- gislador por resolución de la mayoría absoluta de los concu -- rrentes. Para las sesiones extraordinarias no regirá lo dis -- puesto en los incisos anteriores."-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: El Artículo 91 del Reglamento, señor -- Presidente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Artículo 91.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego al Honorable Rodríguez que por fa -- vor se dirija a la Secretaría para yo ordenarle al Secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Presentado un proyecto en incluido en -- el Orden del Día, será leído en la sesión correspondiente. El -- proponente se limitará a fundamentar su conveniencia y los de -- más legisladores a formular indicaciones que serán considera -- das con la segunda discusión. Con tales antecedentes, el proyec -- to se remitirá a la Comisión correspondiente para que emita --



su informe y con éste se procederá a la segunda discusión".--

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Como primera parte de mi exposición, señor Presidente, dejo constancia de dos hechos fundamentales; el primero, que la mayoría del Congreso, por apresurar la designación de las Comisiones, violó la disposición constante en el inciso segundo del Artículo 52 del Reglamento. Como integrante del Bloque Progresista y como integrante del Bloque de la Izquierda Democrática, quiero dejar constancia expresamente en actas que la mayoría violó la disposición del Artículo 52. Adicionalmente, señor Presidente, por la lectura de las otras disposiciones reglamentarias, considero que cuando un proyecto ha comenzado a tratarse ya es tomado por el Congreso Nacional, y no es el proponente el que puede en un momento determinado retirarlo. De tal manera que también con esta argucia reglamentaria de retirar el proyecto, señor Presidente, no estamos cumpliendo claramente las disposiciones reglamentarias. Tenemos que terminar el primero punto del Orden del Día, de acuerdo con el inciso segundo del Artículo 52 del Reglamento. Adicionalmente, del señor Presidente, quisiera que se lea la Disposición correspondiente a la Reconsideración.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Prosiga, señor Secretario.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: El Artículo 84, señor Presidente.----

EL SEÑOR SECRETARIO: Artículo 84.- "La reconsideración de uno o más de los artículos de un proyecto de ley o decreto, podrá proponerse en cualquier momento mientras no haya sido aprobado en su totalidad. La Reconsideración de cualquier otro asunto resuelto por el Congreso podrá proponerse solamente en la misma sesión en que haya sido aprobado o en la sesión ordinaria siguiente. No habrá reconsideración en las elecciones para dignidades, representaciones y nombramientos, sea de los principales o de sus suplentes si los hubiere". Artículo 85.-

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Que se lea nuevamente, señor Presidente, el inciso segundo de este Artículo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Artículo 84.- Inciso segundo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón, señor Secretario, cuál es su pedido.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: He pedido, señor Presidente, que se lea el inciso segundo del Artículo 84.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Que se vuelva a leer.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Artículo 84. Inciso segundo.- "La reconsideración de cualquier otro asunto resuelto por el Congreso podrá proponerse solamente en la misma sesión en que haya sido aprobado o en la sesión ordinaria siguiente".-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: En resumen, señor Presidente, la alteración al Orden del Día aprobada por el Congreso es antireglamentaria, claramente violatoria al Artículo 52 en su inciso segundo. Tiene que continuarse como primer punto del Orden del Día la lectura del proyecto que reforma la Ley de Organización y Régimen de Comunas. Adicionalmente, señor Presidente, consideramos nosotros que no se puede retirar el proyecto por parte del proponente una vez que ya se está en la lectura del mismo y los legisladores están presentando las respectivas observaciones; y, finalmente de acuerdo con la última disposición reglamentaria, leída, la reconsideración tiene que tratarse impostergablemente en esta sesión. De tal manera, señor Presidente, que los puntos 1 y 2 del Orden del Día bajo ningún concepto, a nuestro juicio y según las disposiciones reglamentarias, no pueden ser postergadas y tienen que constar como punto 1 y punto 2. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Chaves.-----

EL H. CHAVES GUERRERO: Señor Presidente y señores legisladores: nosotros respetamos el criterio de los demás diputados aunque ello esté equivocado y también respetamos el deseo de que ellos irrespeten al Reglamento. Y por esto quiero decirle, señor Presidente y señores legisladores, que la Comisión de Mesa, apegada al Reglamento y de acuerdo con lo que el Diputado Rodríguez había dicho del Artículo 52, creyó conveniente presentar un Orden del Día para que se tratara en esta sesión y en ese Orden del Día como primer punto estaba la lectura del Proyecto de Ley de Organización y Régimen de las Comunas. (continuación). Pero el Congreso Nacional, apegado al Reglamento y de acuerdo al Artículo 88 inciso tercero, pidió que se alterara este Orden del Día. Esta alteración ya no le corresponde conocer a la Comisión de Mesa o a la Presidencia, sino es decisión de la mayoría del Congreso. La mayoría del Congreso ha decidido alterar el Orden del Día y poner como primer punto la designación de las Comisiones. Adicionalmente el se

ñor Diputado Quevedo que es el autor del Proyecto, ha retirado y no hay razón de que se le quiera pedir al Diputado Quevedo - que retire cuando los demás deseen o quieran es de acuerdo al Reglamento, al Artículo 88, perdón, "es atribución del proponente el retirar su proposición el rato que él crea conveniente - mientras no haya tomado todavía votación; por estas consideraciones, señor Presidente y señores representantes entiendo -- que el Orden del Día que es la designación de las nuevas Comisiones. Señor Presidente, apegado al Artículo 122 del Reglamento reformado en que si usted me permite, voy a leerle: "En armonía con lo dispuesto en el Artículo 63 de la Constitución Política de la República al comienzo de cada período ordinario de sesiones se renovarán parcialmente las Comisiones Legislativas Permanentes la renovación será de cinco de los siete miembros de cada comisión. Los dos miembros que continuaren en sus funciones serán reelegidos por el Congreso Nacional". Apegado a esta disposición reglamentaria, señor Presidente, yo solicito y elevo a moción que se tome votación para esta designación en lista y voy a permitirme presentar la siguiente lista para -- miembros integrantes de la Comisión de lo Civil y Penal.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de orden. Punto de orden Honorable Santiago Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ: Señor Presidente, estamos tratando sobre el Orden del Día. Estamos varios diputados aquí intentando hacer el uso de la palabra para hablar sobre el Orden del Día.--

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Cuál es el punto de orden?-----

EL H. BUCARAM ORTIZ: Ese, que el que no se ciña a la cuestión que estamos tratando en este momento sobre el Orden del Día.--

EL SEÑOR PRESIDENTE: No da lugar el punto de orden, no da lugar el punto de orden. El Honorable que está interviniendo sobre el Orden del Día casualmente, que ha sido alterado; yo creo que es el tema que usted está interviniendo que es de las Comisiones.-----

EL H. CHAVES GUERRERO: Así es, señor Presidente y señores legisladores, de acuerdo al Artículo 122 reformado, estoy haciendo una proposición, una moción que consiste en que el Congreso Nacional elija los siete miembros de la siguiente Comisión, en lista sería la Comisión de lo Civil y Penal, Honora--

bles diputados principales: Camilo Ponce, Leonidas Plaza, reelectos los dos, y los siguientes nuevos miembros: Eloy Torres Guzmán, Errol Cartwright, Edgar Molina, Oscar Llerena y Virgilio Saquisela, si es que tengo quien me apoye en esta moción, señor Presidente, elevo para que se tome votación. La votación se tomará por lista, señor Presidente, así lo he pedido en votación nominal.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Zambrano, ¿Concluyó, Honorable Chaves?-----

EL H. CHAVES GUERRERO: No, de acuerdo al Reglamento, señor Presidente, esta lista que he lanzado como moción tendrá que tomarse votación nominativamente. Señor Presidente, está lanzada la moción, tiene apoyo, yo le ruego que usted permita la votación inmediatamente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Hay una moción presentada por el Honorable Chaves. Inscribáanse señores y se les dará el uso de la palabra, inscribáanse no hay ningún inconveniente. Honorable Zambrano.-----

EL H. ZAMBRANO BENITEZ: Hemos apoyado, señor Presidente, la moción que es procedente y además está ajustada a procedimientos parlamentarios observados en múltiples oportunidades y en varios períodos legislativos; en consecuencia, señor Presidente, agradecería que su Señoría se adopte este procedimiento de la votación por lista, y sigamos en la votación ya que la alteración del Orden del Día ha sido aprobada por el Congreso.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Lucero.-----

EL H. LUCERO BOLANOS: Señor Presidente, este es el cuarto día de violaciones constitucionales legales y reglamentarias en este Parlamento, y es lamentable de que así siga ocurriendo, señor Presidente, de tal manera que nosotros tenemos que dejar constancia de nuestra total inconformidad con la forma como usted y la mayoría gobiernista que lo eligió Presidente del Congreso.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de Orden, Diputado Rivas. Se ordena silencio a los señores de la barra, por favor. Honorable Rivas tiene el uso de la palabra.-----

EL H. RIVAS VALLE: Señor Presidente, Honorables legisladores:-----

es lamentable de que los señores comunistas un año se han dedicado a obstruir el buen desenvolvimiento del Congreso y en este momento.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su Punto de Orden, Diputado Rivas.-----

EL H. RIVAS VALLE: Estamos, señor Presidente, aprobando lo que más tarde va a producir leyes, yo quisiera pedirle a usted, -- señor Presidente, que el señor Diputado se ciña sobre el tema que estamos tratando, o sea sobre el Orden del Día, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Es pertinente su Punto de Orden, pero yo no podría adivinar, como decía el ingeniero Raúl Baca Carbo, -- qué va a decir el Honorable Legislador.-----

EL H. LUCERO BOLAÑOS: A nosotros se nos puede pretender motejar de cualquier manera, lo que no se nos podrá decir jamás es que somos mafiosos, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego al Honorable Lucero, por favor mayor consideración para los Honorables legisladores, ruego a usted -- mayor consideración, a los Honorables legisladores. Punto de Orden, Honorable Plaza,-----

EL H. PLAZA VERDUGA: Por favor, que por Secretaría se lea el Artículo 57 del Reglamento Interno.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Artículo 57, para concretar su Punto de Orden. Señor Secretario dé lectura.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Artículo 57.- "Si un Legislador faltare a las normas de esta ley, se expresare en términos inadecuados, o se apartare del asunto que se debate, será llamado al orden por el Presidente. Cualquier Legislador tendrá derecho para solicitar al Presidente que así lo haga".-----

EL H. PLAZA VERDUGA: Gracias, señor Presidente. Pido por favor que, fundamentado mi Punto de Orden, impida que los señores legisladores lancen términos ofensivos contra otros colegas, -- por que aquí hemos venido a trabajar, a fiscalizar, a legislar, y no a insultarnos unos a los otros, así es que pido que haga respetar usted el Artículo 57, porque es inadmisibile que aquí se comience a ofender la dignidad de otros colegas legisladores. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Le ruego al Diputado Lucero respetar por-----

favor a los otros colegas.-----

EL H. LUCERO BOLAÑOS: Señor Presidente, yo no he faltado al --
respeto, nunca lo he hecho a ninguno de los colegas legislado--
res, lo que he señalado es lo que nosotros no somos, señor Pre--
sidente. De tal manera que no me he referido a ningún Legisla--
dor en particular, ni suelo ofender a ninguno de los colegas,--
señor Presidente. No creo, señor Presidente, que el camino ade--
cuado para un Congreso serio sea este que se viene utilizando,
es decir presentar unos proyectos de ley aparentemente benefi--
ciosos para el pueblo ecuatoriano y luego sorpresivamente sus--
pender su discusión o pretender retirarlos para dar paso a los
acuerdos de la troncha que hizo factible la conformación de la
mayoría gobiernista en base de la cual usted es Presidente de
este Congreso, señor Presidente, eso no me parece correcto des--
de ningún punto de vista, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de Orden, Honorable Moreno.-----

EL H. MORENO ORDÓÑEZ: Señor Presidente, de conformidad con el
Reglamento, reclamo de usted que ponga orden en las barras pa--
ra que los legisladores sean respetados en sus expresiones. Us--
ted está en la obligación de hacerlo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Lo he hecho y lo he advertido a las ba--
rras, Honorable Diputado, y así lo seguiré haciendo, prosiga.--

EL H. LUCERO BOLAÑOS: Con barras o sin ellas, contra esas ba--
rras que ultrajaron al noble pueblo de Quito, y contra esos le--
gisladores que confunden lo que es el noble y culto pueblo de--
Quito, con barras asalariadas que se las trae a ultrajar a los
legisladores de la República. Señor Presidente: no creo que --
tal como sucedió el día de ayer, el Parlamento tenga que ir --
instaurando dentro de su práctica y de su reglamentación la --
norma de la sorpresa, aquí no sabemos en definitiva qué es lo--
que vamos a tratar como Orden del Día, porque una cosa es lo--
que organiza usted como Orden del Día, o la Comisión de Mesa,--
y otra cosa es, lo que la mayoría, esta vez si no ha de ser --
una mayoría dictatorial, así se nos califica a nosotros, cuan--
do eramos mayoría, pues sí es ahora una mayoría democrática, --
ya lo estamos viendo. Eh ahí, señor Presidente, la incongruen--
cia de las posiciones políticas, ayer, cuando resoluciones de--
esta misma naturaleza, con lógitimo derecho las tomaba la mayo--
ría progresista de este Parlamento, eran calificadas como --
actas dictatoriales de esa mayoría; cuando ahora --

esa mayoría gobiernista conformada en base de la troncha legis-
lativa y de otros pactos se produce, se pronuncia en la forma.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de Orden, Diputado Félix.-----

EL H. FELIX LOPEZ: Señor Presidente, parece que el Honorable-
Lucero se ha equivocado de época, este es un Gobierno elegido
por el pueblo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su Punto de Orden.-----

EL H. FELIX LOPEZ: Este no es el Gobierno tronchista de la De-
mocracia Popular, del Gobierno que entró por la ventana del -
oportunismo político, este es un Gobierno elegido por el pue-
blo ecuatoriano, señor Presidente. Mi Punto de Orden, es que
el que se respete, señor Presidente, el Orden del Día.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Prosiga, Diputado Lucero.-----

EL H. LUCERO BOLAÑOS: Estaba en el Orden del Día, un Proyecto
de Reformas a la Ley de Régimen Comunal, y a la Ley de Comu-
nas; no solamente que se atropella el Reglamento sino que se
pretende burlar de la seriedad del Congreso Nacional y de los
miles de comuneros que existen en la República del Ecuador.--

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de Orden, Diputado Chaves.-----

EL H. CHAVES GUERRERO: Señor Presidente, el Orden del Día ha-
sido aprobado, usted ha dispuesto que el Primer Punto que cons-
ta en el Orden del Día, empecemos a tratar, yo he lanzado una
moción que tiene apoyo. Por lo tanto, señor Presidente, yo le
ruego que debe concretar la votación, y cualquier Legislador-
que tome la palabra tiene que referirse al punto del orden --
que estamos tratando, no a otras cosas diferentes, señor Presi-
dente. Así es que le ruego llamarle la atención.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable.-----

EL H. LUCERO BOLAÑOS: Señor Presidente, se está violando el -
Reglamento, por un sinnúmero de puntos de orden, que no son -
realmente puntos de orden, para que los legisladores de este
Bloque Progresista no podamos efectivamente hacer uso del de-
recho de hablar en este Parlamento, ese es el elemental dere-
cho que nadie nos puede quitar, señor Presidente, de tal mane-
ra que manifestaba que el día de ayer, empezamos a conocer un
Proyecto de Ley de Reformas a la Ley de Régimen Comunal, cómo
es posible que nos permitamos no solamente violar el Reglamen-

to, sino burlarnos de los propios procedimientos parlamentarios que nosotros hemos iniciado ayer con visos de seriedad, cómo es posible que la bancada cefepista se arrepienta ahora de haber presentado un proyecto que realmente perjudica y es la partida de defunción del Régimen de las Comunas en el Ecuador, señor Presidente, camufladamente se quería abrir la puerta para privatizar.-----

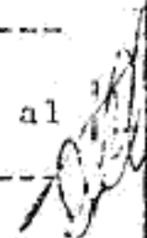
EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de Orden, Diputado Mejía.-----

EL H. MEJIA VILLA: Señor Presidente, el día de ayer, algunos legisladores del Bloque Progresista hicieron observaciones total al Proyecto de Reformas a la Ley de las Comunas; el día de hoy señor Presidente, parece que han cambiado totalmente de criterio, en consecuencia solicito al señor Legislador, al doctor Lucero, de que, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 57 del Reglamento, se ciña al Orden del Día, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Prosiga.-----

EL H. LUCERO BOLAÑOS: Señor Presidente, estamos discutiendo el Orden del Día, pero aquí no se quiere, por lo que veo, que hablemos los diputados de la oposición al Gobierno. Señor Presidente: estaba señalando que ese proyecto, de conformidad con el Reglamento Interno del Congreso, debe continuar su trámite, porque no es posible, por más respetable y poderoso que sea el Legislador que así lo propuso, que a pedido de él, el Congreso deje de conocer aquello que como Proyecto de Ley o de Decreto, estaba conociendo desde el día de ayer, señor Presidente; a dónde vamos a parar pregunto, colegas legisladores, con esta clase de procedimientos que conspiran contra la seriedad y el patriotismo de un Congreso Nacional; si el Proyecto tiene que ser archivado o tiene que ser negado, esa tiene que ser una resolución, no del Legislador que así lo propuso sino del Congreso Nacional, porque la voluntad de un sólo Legislador no puede suplantar la decisión de todo un Parlamento ecuatoriano. Señor Presidente, ya sé que, frente a las razones y a los argumentos que estoy planteando, la barra asalarada me contestará con insultos y con pifias desde allí en donde se encuentran, y usted también lo sé que permanecerá impasible desde allá, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Lucero, yo no puedo controlar al pueblo.-----



EL H. LUCERO BOLAÑOS: Ponga orden, señor Presidente, yo no le estoy pidiendo otra cosa, ponga orden.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pero si usted me está insultando, o usted ayúdeme a controlarlo. Prosiga, H. Lucero.-----

EL H. LUCERO BOLAÑOS: Señor Presidente, por esas consideraciones que las he fundamentado debidamente ante usted y ante el Congreso Nacional, no es posible que nosotros dejemos de conocer el criterio de los colegas legisladores que se encuentran aquí inscritos para participar a favor o en contra del Proyecto de Reformas a la Ley de Comunas que empezamos a tratar el día de ayer, no es posible que de un plumazo, señor Presidente, se les niegue a esos doce o quince legisladores el derecho de hacer uso de la palabra para expresar su propio pensamiento y el pensamiento de sus respectivas agrupaciones o partidos políticos en un tema de tanta importancia y trascendencia como cuando acabo de manifestar se trata de extender con ese Proyecto la partida de defunción del régimen y de la vida social política y jurídica de las comunas de la República; porque qué es esto, señor Presidente, tratar de privatizar -- parte del régimen jurídico y de la vida misma de las comunas del País, deben saber los proponentes del Proyecto, que el Régimen y el sistema de comunas es incompatible por su propia presencia y naturaleza con el deseo de establecer o de introducir mañosamente en ese régimen el sistema de propiedad privada. Señor Presidente, los dos sistemas, el sistema comunal y el sistema comunitario y el sistema de las comunas es absolutamente incompatible, es como el agua y el acéite, con el régimen de propiedad privada; si hoy pretendemos privatizar con el pretexto de hacer viviendas particulares una parte del sistema comunal, que por cientos o decientos de miles de años ha conservado su propia naturaleza y presencia.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de Orden, Honorable Alvaro Pérez.--

EL H. PEREZ INTRIAGO: Señor Presidente, muy comedidamente solicitaría a usted que se digne pedir a Secretaría que nos certifique qué punto estamos tratando, porque usted incluso ordenó si había quien apoye a la moción presentada por el Honorable Carlos Chavez, esa moción mereció apoyo, y usted iba ya a pedir que se tome votación, pero estamos hablando ahora de las comunas y esto sí me preocupa, señor Presidente. Entonces qui

siera que se me concrete sobre qué puntos estamos hablando, - porque hablamos sobre comunas, hablamos muy ligeramente de -- las barras asalariadas y del pueblo asalariado, y todo esto, - y después parecería que no se quiera que ese pueblo asala-- riado en alguna forma también responda con actitudes que no - les gusta al Legislador cuando él si puede ofender. Esto, se ñor Presidente, realmente me preocupa porque estas barras que están aquí, como las barras que han estado permanentemente en el Congreso Nacional son la representación genuina del pueblo de Quito y del pueblo ecuatoriano y así como rechazamos el -- día sábado que estas barras no son asalariadas, nuevamente vol vemos a rechazar este tipo de términos y casualmente viene de la bancada que antes del día 10 de agosto, hacían y deshacían del Congreso como les daba la santísima gana.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Es pertinente el Punto de Orden del Honorable Alvaro Pérez, y vamos a orientar la sesión, si es que - algunos desconocen como nos encontramos en estos momentos. En primer lugar se leyó el Orden del Día, luego se procedió a -- presentar una alteración al Orden del Día, de acuerdo al Artí culo 88 de los Reglamentos; posteriormente, alterado el Orden del Día, se procedió a ordenar al Secretario que se dé lectu ra al primer punto del Orden del Día, en eso intervino el Ho norable Chaves que presentó una moción que ha sido apoyada. - En estos momentos estamos debatiendo sobre la moción del Hono rable Chaves, en esas circunstancias nos encontramos. Prosiga, Honorable Lucero.-----

EL H. LUCERO BOLAÑOS: Señor Presidente, me había inscrito pre cisamente antes de que exista ninguna moción, para hablar so bre lo que está ocurriendo en el Congreso Nacional y sobre es tas series de violaciones de los reglamentos que permitan a - la mayoría gobiernista hacer nuevos ordenes del día, dese -- chando los propios proyectos dizqué de interés social y nacio nal que empezábamos a tratarlos desde el día de ayer. Señor - Presidente, este no es un procedimiento que pueda prestigiar de ninguna manera al Congreso Nacional, esto es lo que uste-- des dizqué criticaban el día de ayer frente a la mayoría del frente Progresista y yo estoy señalando que por ese camino no vamos realmente a llegar a ninguna parte. Estoy señalando que el Proyecto de Reformas a la Ley de Régimen Comunal, no podía

ser retirado y reglamentariamente, lógicamente, por sensatez y sentido común ese Proyecto que empezamos a conocerlo ayer, deberíamos por lo menos terminarlo en cuanto o la primera fase del trámite que estábamos conociendo. Pero qué precedente estamos sentando, señor Presidente en cuanto a la seriedad del Parlamento Nacional.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Indico al Honorable Lucero, que tiene dos minutos para concluir con su intervención.-----

EL H. LUCERO BOLAÑOS: Por esas razones, dejo constancia una vez más de mi total rechazo a las violaciones constantes a las normas constitucionales, legales y reglamentarias y sobre todo al derecho de los legisladores para hacer uso de la palabra en el seno del Congreso Nacional, estas las exposiciones que basadas en el Reglamento y en la razón estoy exponiendo ante usted y ante el Congreso Nacional, Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Doctor Plaza Verduga; tengan paciencia que hay algunos inscritos, creo como unos diez o doce, tengan paciencia que sí están ustedes inscritos; si es que no hay tantos puntos de orden, podremos avanzar un poco. Honorable Plaza, está en el uso de la palabra.-----

EL H. PLAZA VERDUGA: Gracias, señor Presidente, en verdad que ro intervenir para manifestar que estamos distrayendo el Orden del Día, que fue aprobado oportunamente la rectificación por el Congreso Nacional, y quisiera si usted me permite -- pues refutar unas apreciaciones del Diputado Rodríguez, quién se refirió a algunos artículos del Reglamento Interno, con los cuales pretende prácticamente confundir aquí al Congreso Nacional. El Artículo 87, último inciso dice: "Que cuando no se hubiere tratado todos los asuntos constantes en el Orden del Día, en lo posible se hará constar los asuntos que quedaron pendientes en el Orden del Día, de la sesión anterior, no es una norma imperativa, dice en lo posible. Facultad de la Comisión de Mesa; por otro lado, el Artículo 88, inciso segundo dice que el Orden del Día, podrá ser alterado a pedido de cualquier Legislador por resolución de la mayoría absoluta de los concurrentes, y esto fue lo que sucedió aquí en el Congreso Nacional; por otra parte alegan sobre el Primer Punto que comenzó a tratar, el inciso segundo del Artículo



88 dice: "que el conocimiento de cualquier asunto que conste en el Orden del Día, sólo podrá ser suspendido o retirado a petición del Legislador proponente", y eso fue lo que ocurrió cuando el Diputado Quevedo retiró su Proyecto de Ley de Organización y Régimen de las Comunas. Eso, señor Presidente, en cuanto al procedimiento que está siguiendo el Congreso Nacional que está ajustado al Reglamento Interno; por otra parte, Concentración de Fuerzas Populares, presentó, algunos de sus diputados, un Proyecto sobre la Organización, sobre las comunas, ese Proyecto de Ley, tiene vigencia desde el 6 de agosto de 1937, señor Presidente, publicado en el Registro Oficial 588, luego con unas reformas se lo codificó el 5 de octubre del 76, en el Registro Oficial 76, en el Registro Oficial 186 los legisladores de Concentración de Fuerzas Populares, preocupados traen ese Proyecto de Reforma a la Ley de Organización y Régimen de las Comunas y nos llama la atención, nadie se había acordado de los comuneros, resulta que cuando Concentración de Fuerzas Populares presenta su Proyecto, se desata el ansia y el afán de ayudar al campesino ecuatoriano; desde 1937, señor Presidente, a nadie se le ocurrió aquí tratar sobre la ley de comunas, y porque un grupo de diputados cefepistas lo hacen con sana intención allí es un horror lo que estamos haciendo, pero en buena hora, en buena hora, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sírvase ceñirse a la moción que estamos debatiendo.-----

EL H. PLAZA VERDUCA: Voy a terminar, señor Presidente; en buena hora que los diputados de Concentración de Fuerzas Populares hayan traído ese decreto porque por lo menos despertamos el interés del Congreso Nacional de tratar sobre la situación del campesino ecuatoriano. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Santiago Bucaram, Diputado Santillán.-----

EL H. SANIILLAN OLEAS: Señor Presidente, señores legisladores: he solicitado la palabra para pedir que se actúe con un poco más de seriedad, yo no encuentro la razón por qué no se pone de frente en el Orden del Día, la designación de Comisiones, señor Presidente, y se acuden a estos procedimientos, a estos

subterfugios, a estos procedimientos absurdos, para tratar este tema; yo creo que de esta manera, la Comisión de Mesa y su Presidencia no tiene razón de ser, si aquí se va a actuar en este sentido político a base de la sorpresa, a base de subterfugios, señor Presidente, y esto repito no creo que sea actuar con seriedad. En segundo lugar, el día de ayer se hizo una defensa muy ardorosa a este Proyecto, sobre las Reformas a la Ley de Organización y Régimen de las Comunas, y su autoridad con mucho acierto destacó la presencia de respetables y distinguidas delegaciones de Santa Elena y de Tumbaco para justificar la prioridad de este Proyecto, y ahora sorprende que este Proyecto ahora ya no es prioritario y se lo retira; pienso que, señor Presidente, señores legisladores, esto no es actuar con seriedad, constituye a mi entender una burla al pueblo, una burla precisamente a los comuneros que ayer se dieron cita en este recinto; en consecuencia, señor Presidente, yo pido que se actúe con apego a los reglamentos como así se ha prometido al pueblo ecuatoriano y al Congreso. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Así lo estamos haciendo, Honorable. Diputado Moreno.-----

EL H. MORENO ORDÓÑEZ: Gracias, señor Presidente, señor Presidente el Movimiento Popular Democrático considera que es necesario que el Congreso Nacional entre por un ritmo de trabajo, por un camino de producción positivo para el País, y para el pueblo ecuatoriano. Así hemos venido trabajando desde el 10 de agosto, así seguiremos trabajando mientras dure el mandato popular que nos envió acá al Congreso Nacional a defender sus intereses; se ha planteado en el Orden la reorganización de las Comisiones Legislativas Permanentes, se lo ha hecho de manera sorpresiva pretendiendo meterle al País, gato por liebre, mal hecho, señor Presidente, que no se tomen las cosas de manera abierta y frontal como deben actuar los hombres de bien, poner el Orden del Día, con tiempo y decir vamos a tratar tal cosa, y así actuar; sin embargo, ya que estamos en el debate es necesario de exponer algunos puntos de vista. Señor Presidente, solicito a usted que se sirva hacer leer por Secretaría el Artículo 63 de la Constitución de la República.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda, señor Secretario.-----



EL SEÑOR SECRETARIO: Artículo 63.- "Las Comisiones Legislativas serán renovadas parcialmente, en los periodos y en la forma que señala la ley. Sus miembros pueden ser reelegidos".---

EL H. MORENO ORDÓÑEZ: Asimismo solicito que se sirva hacer -- dar lectura por Secretaría el Artículo 122, del Reglamento -- del Congreso.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: El Artículo 122, reformado dice así: "En armonía.-----

EL H. MORENO ORDÓÑEZ: El anterior que estaba vigente hasta el día 10 de agosto.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El artículo que consta actualmente en el Reglamento es el que fue aprobado por el Congreso Nacional.-

EL H. MORENO ORDÓÑEZ: Señor Presidente, yo solicito que se dé lectura al Artículo 122 que estaba vigente hasta el 10 de agosto.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Artículo 122, antes de ser reformado por el Congreso Nacional. Proceda, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: El Artículo 122, decía: "En armonía con la Constitución de la República, las Comisiones Legislativas serán renovadas parcialmente, a cuyo fin, cumplido el segundo año de labores, se procederá al sorteo de dos miembros en cada una de las Comisiones, los que cesarán en sus funciones. - De inmediato el Congreso elegirá los reemplazos que continuarán laborando con los demás miembros hasta la terminación del período. Los vocales suplentes de los miembros que resultaren sorteados cesarán también en tal calidad y deberán ser reemplazados.- No obstante lo anterior, los que cesaren por sorteo podrán ser elegidos en razón de la norma constitucional".

EL H. MORENO ORDÓÑEZ: Señor Presidente, como se puede ver, Honorables legisladores y pueblo ecuatoriano, el Reglamento que ha venido rigiendo con el cual se han elegido las Comisiones Legislativas Permanentes del año pasado, hace un año atrás, en fin tenía y tiene un espíritu democrático de respeto a la presencia de los diferentes sectores políticos representados en el Congreso Nacional, según ese texto se tenía que renovar -- las Comisiones Legislativas Permanentes de la minoría de la --

Comisión y eso es lógico, porque se tiene que dar continuidad a la marcha de la Comisión, y se renovaba a través de un sorteo entre los miembros de esa Comisión para determinar quiénes debían de salir y sobre esa base el Congreso pasaba a elegir a los nuevos miembros de la Comisión, esto es normal, así se proceden los Concejos Municipales, así se proceden en los Consejos Provinciales, con un espíritu democrático de respeto a la ley, al pronunciamiento democrático del pueblo ecuatoriano. Ahí en ese Artículo 122 de este Reglamento se manifiesta que las Comisiones Legislativas Permanentes duran dos años, es decir las que fueron nombradas el 10 de agosto del 84, según la ley duran hasta 1986; cualquier reforma que pueda hacerse al Reglamento, no puede tener carácter retroactivo, tendría que valer para la renovación de las comisiones en 1986. Esto es una cuestión que la conocen los estudiantes de derecho en primer año. Señor Presidente, si se procede a una reforma de Reglamento, en los términos que se los quiere imponer el día de hoy, significa que se le está dando un carácter retroactivo a una designación, significa que se está cortando arbitrariamente una designación hecha constitucionalmente por el Congreso, lo mismo se podría hacer en otro caso, de acortar el período del Presidente de la República por ejemplo, mediante una resolución de esta naturaleza, también se podría hacer recortar el período de los miembros de la Corte Suprema de Justicia mediante una resolución de esta naturaleza, o de los alcaldes o de los prefectos, cuando ellos son nombrados para un plazo fijo.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de Orden, Honorable Palacios.

EL H. PALACIOS MONSALVE: Mi Punto de Orden, señor Presidente, va encaminado a recordar a la Sala que este Reglamento, fue adoptado por este Congreso, lo ha variado por resolución mayoritaria del Congreso, no se está violando nada, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Rosero, Honorable Moreno.

EL H. MORENO ORDOÑEZ: Bien, lo mismo se podría hacer entonces con otros representantes de elección popular, acortarles el período mediante una resolución de esta naturaleza y un período fijo de elección popular tiene que respetarse, si se lo ha nombrado al Presidente de la República por cuatro años, cons-

titucionalmente hay que respetar esa decisión, así como se tiene que respetar la decisión de que los Diputados Nacionales, - somos elegidos para cuatro años y los provinciales para dos -- años; dentro de las Comisiones Legislativas Permanentes, se ha nombrado a las comisiones para dos años, y lo correcto, lo -- constitucional, lo legal y lo moral es respetar esa decisión -- del Congreso Nacional, mucho más, señor Presidente, si esa -- elección que se hizo fue en representación directa del pueblo -- ecuatoriano, porque los 37 diputados que votamos en ese entonces, éramos en ese entonces y seguimos siendo los que estamos -- acá, representantes de una votación que no se ha perdido para -- las listas que presentaron los partidos políticos porque uno u -- otro legislador se haya desafiliado de tal o cual partido polí -- tico. Quiero decir con propiedad, Honorables legisladores, que -- las Comisiones Legislativas Permanentes nombradas en el perío -- do anterior tienen pleno derecho de seguir funcionando un año -- más porque así lo manda la ley. Muy bien, señor Presidente, va -- mos a decir otras verdades, para el pueblo especialmente. Yo -- respeto mucho a las barras, señor Presidente, y las barras tie -- nen que respetar a los legisladores y solamente aplaudir cuan -- do deseen aplaudir y así le pido muy respetuosamente a la ba -- rra del Bloque Parlamentario Progresista, que no pifíe e los -- legisladores gobiernistas; señor Presidente, hoy se quiere im -- poner una manera arbitraria de renovar las Comisiones Legisla -- tivas Permanentes, la nueva mayoría en base al acuerdo políti -- co con el Gobierno, que lo sabe el pueblo ecuatoriano que ya no -- es ahora la muletilla de que somos independientes, ya no, aho -- ra sabemos que acá estamos lo que no estamos con el Gobierno y -- lo decimos de manera clara, porque así tienen que ser los hom -- bres de bien, acá estamos los que no estamos con el Gobierno, -- los que estamos en la oposición al Gobierno, así es, señor Pre -- sidente, según lo que veo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Moreno, yo le ruego, a usted -- por favor respetar a los Honorables legisladores-----

EL H. MORENO ORDOÑEZ: No estoy ofendiendo en lo absoluto, se -- ñor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Porque usted está señalando que todo este -- sector.-----

EL H. MORENO ORDOÑEZ: Estoy simplemente señalando lo que nosotros somos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: No quiero discutir con usted, Honorable Moreno. Usted está señalando que todo este sector está con el Gobierno.-----

EL H. MORENO ORDOÑEZ: Si usted quiere discutir, señor Presidente, le ruego que tenga la bondad de bajar a su curul y lo hacemos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Es que acá hay legisladores que se están sintiendo lesionados, por eso pido que guarde respeto para los señores legisladores.-----

EL H. MORENO ORDOÑEZ: Señor Presidente, de lo que he escuchado, en la lista que se ha presentado se ve que hay un cambio total de la Comisión, los siete miembros prácticamente de la Comisión se renovan; muy bien, si así lo quieren hacer quienes están en mayoría seguramente lo van a hacer porque tienen 38 votos, pero vamos a ver que el pueblo ecuatoriano juzgue los procedimientos, porque aquí no solamente se trata como decíamos en alguna ocasión, de ganar una elección, de estar en una comisión tal o cual, aquí de lo que se trata es de dar ejemplo al pueblo en procedimientos en moral política, eso también hay que rescatar en las actitudes que asumamos los legisladores y los partidos políticos, El martes 13, fecha fatal para la legislación ecuatoriana, no hubo quórum, el Secretario certificó que no había quórum, sin embargo se siguió la sesión. No se dio curso a las mociones legales de los legisladores y se dio curso a mociones que no estaban encuadradas en el marco legal y se las aprobaron, lo que es peor. Se reformó el Reglamento de una forma totalmente anómala, señor Presidente, están en las actas, cualquier jurista del País puede acercarse a analizar esas actas y estudiar con la Constitución y el Reglamento y se va a dar cuenta que esa forma es un verdadero manotreto a la injuridicidad. ¿Cómo se reformó el Reglamento Interno del Congreso? Se plantea una moción de un Proyecto de Resolución, para reformar tres artículos, no hubo discusión de la moción, señor Presidente y usted lo sabe, está en las actas, no hubo discusión a pesar de que muchos de los legisladores podíamos hablar para discutir esa moción, no se discutió. Como quería ahora el

señor Legislador Chaves, que se pase a votar su moción sin siquiera discutírsela.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego al Honorable Moreno Ordóñez, seriedad en el uso de la palabra, pero también le ruego de que no ponga en conocimiento del Presidente, cosas que no son así.--

EL H. MORENO ORDOÑEZ: Estoy controlando mi tiempo, me estoy refiriendo a la moción. Tengo todo el derecho de decir lo que yo considere conveniente sobre la moción. Están en las actas del Congreso, yo invito a cualquier jurista del País que se acerque a la Biblioteca del Congreso, pida las actas y haga el análisis, y nos va a dar la razón. Luego de eso, señor Presidente, se aprueba la reforma al Reglamento, honorables legisladores, en un solo debate, en una forma atropellada, sin discusión. En el más atrasado de los sindicatos o de las cooperativas o de los comités barriales, para reformar el Reglamento o el Estatuto de esas organizaciones populares, se lo hace en dos debates: un día un debate, otro día otro debate.-- Eso es lo serio, eso es lo normal, eso es lo correcto. Y aquí en el Congreso Nacional, que debe ser un ejemplo de respeto a la norma legal, se reforma el Reglamento Interno a través de una moción, que reforma tres artículos sin debatirla y con una sola votación. Qué ejemplo que se está dando, señores legisladores, a las futuras y presentes generaciones sobre los procedimientos que deben adoptarse en la vida jurídica del País. Luego de ello, se plantea la reconsideración, y se dice que está cerrado el asunto. No hay sesión con quórum, no hay moción adecuada, no hay discusión de la moción, no hay resolución legal sobre la reforma al Reglamento Interno del Congreso. Esto debe de constar en las actas, para que se diga algún día que en este Congreso sí hubieron voces que se levantaron a defender el Régimen Constitucional y a defender los procedimientos correctos que debende regir en la vida del País. He aquí, señores legisladores, cómo se está pretendiendo recuperar la dignidad del Parlamento Nacional, que tanto se habló antes del 10 de agosto: Vamos a respetar la dignidad del Parlamento Nacional. ¿Qué ha significado este rescate de la dignidad nacional?. Pisotear la Constitución, el Reglamento; reformar el Reglamento en la forma anómala, como lo estamos señalando. Señor Presidente, a juicio del Movimiento Popular Democrático, no hay reforma al Reglamento Interno del Congreso. -

La resolución tomada en la sesión del martes 13, es nula, de nulidad absoluta. Por tanto no tiene ninguna validez de orden jurídico. Ahora se plantea otro agregado más: "Vamos a elegir a los nuevos miembros de la Comisión a través de una lista". - Los mismos que el año pasado decían que elegirse individualmente, ahora "hay que elegirlo por una lista". Una vez más la demostración de la seriedad con la que se dice que se procede en el Congreso Nacional. Señor Presidente: El movimiento Popular Democrático ha sido el marginado de siempre. Durante el ciclo anterior, el compañero Jaime Hurtado González, jamás estuvo en una Comisión Legislativa Permanente, porque siempre primó un criterio de marginación al representante del pueblo ecuatoriano. Hemos estado en la Comisión Legislativa Permanente no por dádiva de nadie sino por el derecho que el pueblo ecuatoriano nos mandó acá con una representación, a defender sus intereses. Vamos a seguir luchando, señor Presidente, con comisión o sin comisión; con mayoría o sin mayoría.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Le quedan dos minutos, Honorable Moreno para concluir.-----

EL H. MORENO ORDÓÑEZ: ...aquí y en todo el País. Porque no nos van a tapar la boca, señor Presidente, no nos interesa un puesto en una comisión, más que nada por delante está la dignidad de un partido político, del pueblo ecuatoriano. Yo, señor Presidente, quiero plantear, quiero plantear, señor Presidente, que el Congreso Nacional debe someterse a la Constitución y al Reglamento. No me opongo que se reforme las comisiones, puede hacérselo, pero hagámoslo dentro de la norma constitucional y reglamentaria. Planteo concretamente como moción señor Presidente, para que sea discutida, en el sentido "de que se proceda a hacer un análisis de la reforma al Reglamento Interno del Congreso, con respecto a las Comisiones". Pero una reforma sería, que contemple la presencia democrática de los diferentes sectores representados en el Congreso; una reforma sería, señor Presidente; que significa el respeto a los diferentes sectores políticos del País, y no una expresión de sectarismo, una expresión de la discriminación, como se viene pretendiendo imponer el día de hoy. Señor Presidente, nosotros no daremos ningún valor a cualquier resolución que tome el Congreso Nacional por encima de la Constitución y de la Ley. Puede usted certificarlo, o puede haber los treinta y siete votos, o treinta y ocho, pero eso no significa señor

Presidente, que no se haya violado la Constitución, que no se haya pisoteado el Reglamento, que no se haya utilizado.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha concluido el tiempo, Honorable Moreno.

EL H. MORENO ORDOÑEZ:los mecanismos velados para llevar adelante un proyecto político al servicio del Gobierno, enemigo del pueblo ecuatoriano. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Le ruego concretar, por segunda ocasión, doctor Rodríguez, por primera en el debate. Siempre lo tenemos presente, ya que usted alega que es el único comunista.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Gracias, señor Presidente. En ese -- punto el Diputado Plaza Verduga se refirió a dos aspectos a -- los que yo también me voy a referir, porque creo, señor Presi -- dente, que requiere una rectificación. Sostuvo que yo he tra -- tado de confundir a los legisladores. A los legisladores los -- creo suficientemente enterados de las disposiciones reglamen -- tarias como para pretender confundirlos. Lo que yo sostuve, -- señor Presidente, es que el artículo ochenta y siete, en su -- parte pertinente, guarda concordancia con el inciso segundo -- del Artículo cincuenta y dos; y el inciso segundo del artícu -- lo cincuenta y dos es imperativo. De no haber concluido la -- discusión de un asunto durante una sesión, se continuará en la -- siguiente, como primer punto del Orden del Día. Imperativo, -- señor Presidente. ¿Cuándo retira el proyecto el señor Diputa -- do Quevedo? Una vez que, violando esta disposición reglamenta -- ria, la mayoría del Congreso había aprobado la alteración del -- Orden del Día. De tal manera, señor Presidente, que no tene -- mos que esconder las verdades, tenemos que decir las claramen -- te. El Congreso, al comenzar esta sesión, violó el inciso se -- gundo del artículo cincuenta y dos del Reglamento Interno. El -- Diputado Plaza también señala que nadie se había preocupado -- de las comunas, en el Congreso Nacional. Aquí tengo, señor -- Presidente, un informe presentado con fecha 19 de julio de -- 1982, por la Comisión de lo Laboral y Social, presidida por -- el licenciado Xavier Ledesma Ginatta, presentando un proyecto -- para segunda discusión en el Plenario, donde se reforma inte -- gramente la Ley de Comunas aprobada en 1937 y codificada en -- 1976. Y adicionalmente, señor Presidente, en la Comisión de -- lo Laboral y Social, en el presente año, con fecha primero de abril de

1985, el señor licenciado Patricio Moncayo, por petición expresa de la Comisión, presenta un informe sobre este proyecto. -- Dos aclaraciones que son pertinentes, señor Presidente, y que demuestran que las rectificaciones realizadas por ese Diputado son incorrectas. El Secretario del Congreso, señor Presidente, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, está facultado para certificar los actos del mismo. En tal virtud, señor Presidente, solicito que en base al acta del 13 de agosto de 1985, el señor Secretario, por disposición suya, certifique si él proclamó o no los resultados de la constatación del quórum. Página nueve del primer cassette. La primera petición del señor Secretario, a través suyo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Yo le ruego a usted, que se dirija a la Presidencia, para ordenar al señor Secretario toda vez.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Le ruego, señor Presidente, estoy diciendo a través suyo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Una vez que usted se ha dirigido a la Presidencia para ordenar a Secretaría su pedido, no da lugar porque no tiene nada que ver con el debate de la moción.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Señor Presidente: Se va a elegir Comisiones en base a un Reglamento; un Reglamento aprobado por la mayoría. ¿En qué sesión se aprobó este Reglamento?. En la sesión del 13 de agosto de 1985. Y yo estoy pidiendo certificación sobre esa sesión, en base al acta, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ahora que usted ha especificado su motivo, proceda, señor Secretario.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Gracias, señor Presidente, por su comprensión.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "El Honorable Ponce Luque: Señor Presidente, pido que se constate el quórum pasando lista", señor Presidente. El señor Presidente.- Hay un pedido del Honorable Enrique Ponce, que se constate el quórum pasando lista. Proceda, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Con usted, hay treinta y cinco diputados presentes.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Que se constate el quórum pasando lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: César Acosta Vásquez. "Ahí no más, señor

Secretario.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Existiendo con la certificación, en base al acta, transcripción textual, por parte del señor Secretario, se prueba que proclamó que había treinta y cinco legisladores, incluido el señor Presidente del Congreso. En ese momento, señor Presidente, ya no había quórum y la sesión no podía continuar. En base a la misma acta, señor Presidente, que el señor Secretario tenga la gentileza de leer la moción del Diputado Bustamante, para que se apruebe ese proyecto de resolución. No, señor Presidente, la moción para la alteración -- del Orden del Día, sino la moción para la aprobación de la resolución. En base al acta que se lea.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda, señor Secretario.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Que si no hay, señor Presidente, por favor, que el señor Secretario certifique que no hay esa moción.

EL SEÑOR SECRETARIO: En la página octava, al final, en la penúltima línea: "propongo la modificación del Orden del Día, - por votación simple, a fin de que el Congreso Nacional se pronuncie sobre un Proyecto de Resolución, que a continuación le voy a hacer llegar a Secretaría.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Un momento, señor Secretario.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: ...está leyendo la parte que sostengo que es única y exclusivamente, la moción para la alteración - del Orden del Día. Una vez aprobada la alteración del Orden del Día, entrado a conocer el primer punto, algún Diputado debía haber presentado la moción, para que se apruebe el proyecto de resolución. Le ruego a usted, señor Presidente, que disponga que el señor Secretario lea la moción presentada por -- cualquier Diputado, sino es el Diputado Bustamante, para que se apruebe la resolución, el proyecto de resolución, que según ustedes, ya es Reglamento Interno del Congreso.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Lea la moción presentada por el Honorable -- Bustamante. Lo siento mucho. Usted tiene un tiempo límite, - veinte minutos, son pedidos suyos que está haciendo y el tiempo tiene que ser contado. Señor Diputado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "El Proyecto de Resolución.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: No, señor Presidente. La moción median

te la cual se plantea que ese proyecto de resolución sea aprobado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Honorable Bustamante. Sí, señor Presidente. Página nueve).-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego al Honorable Rodríguez, por favor dirigirse a través...Perdón, señor Secretario. Ruego dirigirse a través de la Presidencia, que exprese: qué página, qué contenido es el que usted quiere que se dé lectura. Perdón, señor Secretario, un momento. El procedimiento es, que el Legislador se dirija hacia la Presidencia, y el Presidente ordena al señor Secretario si lee o no; si es procedente o no. En ese caso, Honorable Rodríguez, diríjase hacia la Presidencia-qué es lo que usted quiere que se dé lectura por Secretaría, para a la vez, ahorrarle tiempo o a perderse, estar ubicando en el acta, lo que usted desea. Si usted tiene el acta, nos ayudaría mucho saber en qué página es, y más o menos darle a entender el contenido.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Encantado, señor Presidente. Vuelvo a dirigirme a usted, por tercera vez, para solicitar que usted, ordene al señor Secretario, que lea la moción presentada en el Congreso por la cual algún Legislador mocionó, que el Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Bustamante, sea aprobado. No, señor Presidente, la parte que corresponde a la petición del Legislador Bustamante, para que ese punto sea incorporado al Orden del Día, porque son dos hechos, casos y momentos distintos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda a leer la moción presentada por el Diputado Bustamante, la cual alteró el Orden del Día.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: No, señor Presidente, no estoy pidiendo la alteración del Orden del Día. Una vez alterado el Orden del Día, se entra a conocer el primer punto del Orden del Día y ahí debe haber una moción para que se apruebe el proyecto de resolución. Cúal esa moción. Yo no le puedo decir, señor Presidente, y anticipo, en dónde está la moción, porque no consta en el acta. Porque en el Congreso no se presentó esa moción. En todo caso, señor Presidente, que certifique el señor Secretario.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Debo de orientar en este caso, a la Sala.

Esa sesión la dirigió el Presidente Titular. El Honorable Bustamante pidió que se altere el Orden del Día, y así se lo hizo, en base a una moción que presentó, de reforma al Reglamento del Congreso Nacional. Luego se pasó.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: En todo caso, señor Presidente, quiero que el señor Secretario me certifique, por órdenes suyas.----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Solicite por escrito la certificación, y se la dará en el tiempo oportuno.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: En todo caso, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Le ruego a usted, por favor, ceñirse al tema que estamos debatiendo. Porque parece que aquí.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Que quede constancia, señor Presidente, que en esa moción, el señor Secretario, certificó que se había constatado el quórum, y que únicamente hubo treinta y cinco legisladores. Ya no podía continuar, señor Presidente, la sesión. Usted ya había violado el Reglamento, como viola la mayoría. También, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón, Honorable Rodríguez. Yo le ruego por favor, un poco de respeto a los Honorables Legisladores, no porque esté yo dirigiendo esta sesión como Presidente del Congreso. Punto de Orden, Honorable Plaza.-----

EL H. PLAZA VERDUGA: Señor Presidente: Aquí estamos tratando de desvirtuar los hechos. Es evidente que el señor Secretario cometió un error, y usted se encontraba en la obligación de ordenarlo, porque en este momento también puedo pedir yo a usted que conste el quórum, y el Secretario puede decir que hay treinta y dos legisladores, lo que sería una mentira tremenda. Y usted está en la obligación, usted está en la obligación de ordenar la rectificación. Además, se pidió que se pase lista, y el Secretario no entendió el pedido y, se apresuró en eso. Pero eso no motiva para que se venga en este momento, en forma extemporánea, a aludir que se declare nula la sesión, o que es de nulidad absoluta. Yo le pido, señor Presidente, que encause la sesión en el primer punto del Orden del Día, que es la elección de las Comisiones Legislativas. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Es pertinente el Punto de Orden planteado por el Honorable Plaza. Según lo que el Reglamento me da -

atribuciones, hubo un pedido del Honorable Enrique Ponce, de que se constate el quórum por lista. El señor Secretario procedió a no cumplir esa orden que era por lista. Y volví a insistir que se cumpla el pedido de un Legislador, y cuando se lo hizo, se comprobó que existía el quórum reglamentario, y así fue que se procedió la sesión. Prosiga, Diputado.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Descontándome el tiempo, señor Presidente. El segundo hecho, compañeros legisladores, que queda -- probado, es que la resolución de Reformas del Reglamento no fue presentada en el Congreso, y que se aprobó una moción inexistente. A través suyo, señor Presidente, una nueva certificación al señor Secretario. Que nos indique la fecha en que esa resolución ilegalmente, antireglamentariamente aprobada por -- el Congreso Nacional, fue repartida para conocimiento de todos los legisladores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de Orden, Diputado Molina.-----

EL H. MOLINA MONTALVO: Señor Presidente: Es comprensible, absolutamente comprensible, que se trate de defender las posiciones políticas o las posiciones que se pueden perder. Pero lo que no se puede tolerar, es que aquí se quiera hacer pasar la muletilla, de que en forma persistente se está violando, -- lo que ellos llaman la ley. Yo no hablo, señor Presidente, yo no continúo hablando, si es que no se callan todos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Concrete su Punto de Orden.-----

EL H. MOLINA MONTALVO: El Punto de Orden, por lo siguiente, -- señor Presidente: El señor doctor Rodríguez está pidiendo -- con mala manera, en el sentido artificioso.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego respeto, por favor, a los Honora-- bles legisladores, especialmente en esta tarde.-----

EL H. MOLINA MONTALVO: Bueno, continúo, señor Presidente. Por que el País debe saber y debe estar dándose cuenta, y yo rescato este asunto. No se puede pedir al Secretario, que certifique que se haga algo ilegalmente, por parte del Congreso. -- Eso es una forma maliciosa de preguntar las cosas. En general, señor Presidente, no se puede pedir al Secretario, que certifique mediante la lectura de una acta, en forma parcial lo -- que aquí ha acontecido. De tal manera, señor Presidente, que yo le ruego, usted llame la atención al Legislador, cualquier-----

ra que éste sea, que en forma maliciosa pida al Secretario certificaciones del orden malicioso y parcial. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Es pertinente el Punto de Orden, por eso no estoy dando paso a ciertos pedidos. Prosiga.-----

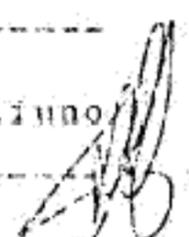
EL H. RODRIGUEZ VICENS: Señor Presidente: Solicitar que el señor Secretario certifique algo, no implica bajo ningún concepto, malicia. La malicia está, en haber aprobado una resolución sin moción. En todo caso, señor Presidente, he pedido por escrito, las certificaciones pertinentes, y cuando tenga la respuesta, será leída en el Congreso, porque será como ahora, señor Presidente. Certificó el señor Secretario, que no hubo quórum, y certificó el señor Secretario que no hay la moción correspondiente, para la aprobación de la resolución. Como es de resolución, según la mayoría no maliciosa, porque los maliciosos estamos acá, fue o debió ser repartida a los señores legisladores. Estoy pidiendo a través suyo, señor Presidente, que disponga que el señor Secretario certifique, cuándo la resolución aprobada por el Congreso, fue distribuida, antes o después de la aprobación, a los señores legisladores, con fecha; y si tiene las firmas de los legisladores, mucho mejor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Preséntelo por escrito, que el señor Secretario gustosamente le dará. Tiene dos minutos para continuar su tiempo. Honorable Rodríguez.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Señor Presidente: Tercera demostración pues, señor Presidente. Esta resolución, ni antes ni después de ser aprobada, ha sido distribuida a los señores legisladores para su conocimiento. Que se lea, señor Presidente, los artículos ciento veintiuno y ciento veintidós del Reglamento anterior, anterior, señor Presidente, según la mayoría por su puesto. Le ruego, señor Presidente, se proceda. Y le ruego también descontarle el tiempo que usted y otros legisladores han utilizado.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: De qué Reglamento anterior se refiere usted Honorable, porque hay uno solo y reformado. Hay uno solo, y reformado.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Por favor el Artículo ciento veintiuno y el ciento veintidós anteriores a la reforma. Nada más.-----



EL SEÑOR PRESIDENTE: Eso es muy diferente. Lea los Artículos ciento veintiuno y ciento veintidos, antes de que el Congreso se pronunciara a reformarlos.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Artículo 121, anterior a la reforma.- Durante los siete primeros días de sesiones de cada ciclo legislativo, el Congreso elegirá de entre sus miembros principales, - los cinco miembros principales y suplentes de las cuatro Comisiones Legislativas previstas en la Constitución Política". -- "Artículo 122.- En armonía con la Constitución de la República las Comisiones Legislativas serán renovadas parcialmente, a cuyo fin, cumplido el segundo año de labores, se procederá al sorteo de dos miembros en cada una de las Comisiones, los que cesarán en sus funciones.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: ...no más, señor Presidente, le ruego parar para economizar el tiempo, que en base a esa disposición por orden suya, por supuesto.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Le quedan cuarenta segundos, Honorable Rodríguez.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: En todo caso me inscribo por segunda vez.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: En todo caso, señor Secretario...le ruego entonces, que disponga que me inscriba.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Disculpe. Vuelvo a llamarle la atención.- Yo soy el señor Presidente. El señor Secretario está delante mío.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Señor Presidente, por petición suya, por disposición suya, que el señor Secretario certifique, hoy porque tiene en sus manos el Reglamento, cuál era la norma vigente, cuando las Comisiones que se va a renovar, fueron designadas. Y, si ese Reglamento, en su Artículo ciento veintidós, - estaba vigente al momento de ser elegido.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego solicitarlo por escrito, ya que se le terminó su tiempo, sus segundos que le quedaban. Honorable García, está en el uso de la palabra.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Terminar mis diez segundos. Termino mis diez segundos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se le terminaron sus diez segundos. Honorable.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Diputado Lorgio García está en el uso de la palabra.-----

EL H. GARCIA GARCIA: Señor Presidente, señores legisladores:-- Estamos aquí, señor Presidente, los diputados de Izquierda Democrática y del Bloque Parlamentario Progresista, para defender el orden constituido, la vigencia de la Constitución y -- las leyes de la República, y el imperio de la democracia. Estuvimos, señor Presidente, el 13 de agosto, aquí presentes, pero no para avalizar ilegalidades y violaciones sistemáticas a la Constitución, a la Ley y al Reglamento Interno del Congreso. El 13 de agosto se violó flagrantemente el Reglamento Interno del Congreso y el Artículo sesenta y tres de la Constitución Política del Estado. En esta sesión, se ha probado, señor Presidente, que el informe del señor Secretario, que no existió quórum, que hubo treinta y cinco legisladores en la Sala. El señor Secretario ha certificado por tercera vez, señor Presidente, y así consta en el acta que se nos ha distribuido. Pero era tal la precipitación de aquellos que no están satisfechos con la pitanza que tienen del Ejecutivo y que están ahítos, por distribuirse las Comisiones.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se ruega al señor Legislador, referirse al tema que estamos tratando.-----

EL H. GARCIA GARCIA: Estamos tratando el tema, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Refiérase al tema que estamos tratando, señor Legislador.-----

EL H. GARCIA GARCIA: Yo no puedo hablar en telegrama, señor Presidente, tengo que fundamentar mi explicación; porque si es necesario hablar en telegramas, entonces que se instalen aquí los aparatos necesarios para cursarle un telegrama a usted, señor Presidente.-----

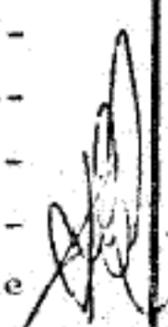
EL SEÑOR PRESIDENTE: Sí existen los aparatos, Honorable Legislador.-----

EL H. GARCIA GARCIA: Señor Presidente, usted está consciente.-----

y está consciente la Sala, y está consciente el pueblo ecuatoriano, que se ríe a carcajadas, de la manera como se trató de reformar el Reglamento, leyendo dizqué, precipitadamente una proposición para que se reforme el Orden del Día, y nunca jamás una moción, peor, señor Presidente, artículo por artículo, como se estila en cualquier organización que por lo menos se conozca elementalmente el derecho que nos rige en el País. Además, señor Presidente, hoy hemos visto una cosa ridícula, se presenta un proyecto de reformas a la Ley de Comunas, con gran énfasis, con amplitud de demagogia, con barras, con argumentos, engañando a los comuneros del País, y cuando se propone el cambio del Orden del Día, porque legalmente no podía dejar de tratarse este proyecto, se dice retiro el proyecto, y se acude a una disposición legal del Reglamento.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Yo sé que es pertinente el Punto de Orden, Honorable Chaves, se ruega por segunda ocasión al Honorable García, ceñirse al tema que estamos tratando, es una moción presentada por el Honorable Chaves.-----

EL H. GARCIA GARCIA: Sí, señor Presidente. Estoy refiriéndome a la ilegalidad, a las ilegalidades que se están cometiendo. En virtud del Artículo sesenta y cuatro del Reglamento, se dijo que se retiraba el proyecto, pero el Artículo sesenta y cuatro no se refiere a retiro de proyectos, se refiere al retiro de proposiciones, que es una cosa muy diferente, una proposición puede ser para enmendar procedimientos en la sesión, pero no para retirar un proyecto. Esa es la burla, señor Presidente, que se hace al Congreso Nacional, que se hace al pueblo ecuatoriano, aquí se habla de la dignidad que hay que rescatar la dignidad del Congreso, yo preguntaría cuándo el Congreso Nacional, ha perdido la dignidad?, y si se trata de hacer expresión máxima de la dignidad, no se la puede hacer en base a la indignidad, es decir para ser explícito, diría en el cambio de posiciones por no decir por no decir mediante el comercio de conciencias, señor Presidente; sobre esas bases, qué dignidad, se pretende rescatar, y qué indignidad ha existido. Señor Presidente, no es posible, que se niegue una certificación de la Secretaría, insisto, señor Presidente, como lo hacen los legisladores, que el señor Secretario, certifique y nos haga conocer el texto de la moción, mediante la cual, se pretendió reformar el Reglamento ilegalmente, porque



eso no se ha hecho, nosotros aquí señor no estamos para aunar violaciones constantes, en la Constitución y en las leyes de la República, señor Presidente. Nada más.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Parece que, existe algún error. Voy a -- orientar el asunto de las copias certificadas que se le quiere requerir al señor Secretario, que el Reglamento lo dice. -- Artículo 23, señor Secretario, proceda a leer, el numeral séptimo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Son atribuciones y deberes del Secretario: numeral séptimo.- Conferir las copias y certificaciones que le fueren solicitadas previa autorización del Presidente. Cuando lo solicitare un representante no necesitará dicha autorización, para concederla. De las actas de las sesiones reservadas y de documentos declarados.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Basta, señor Secretario, pero en este caso todo lo que deseen concederá, señor Secretario, hágalo por escrito, que se les responderá de la misma manera. Está en el uso de la palabra Diputado Fonseca. Punto de Orden, Honorable Lalama.-----

EL H. LALAMA NIETO: Señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Puede ser el Punto de Orden pertinente o no, habrá que escuchar al Legislador.-----

EL H. LALAMA NIETO: Señor Presidente, le ruego que ordene que se lea el Artículo sesenta y uno del Reglamento.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda, señor Secretario, para conocer el Punto de Orden.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Artículo 61.º "Cuando el Presidente juzgare que un asunto ha sido discutido suficientemente, previo anuncio dará por terminado el debate y ordenará que se proceda a votar. Cualquiera que fuera el número de legisladores -- que hubieran solicitado la palabra".-----

EL H. LALAMA NIETO: Señor Presidente, hemos escuchado las mismas argumentaciones y los mismos insultos. Realmente lo que -- procede en este momento, es que usted cierre la discusión, y procedamos a votar sobre la propuesta, Ese es mi Punto de Orden, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Cuando así lo crea necesario el Presiden

te, se lo hará, Diputado Fonseca. Punto de Orden, Diputado Alvarez.-----

EL H. ALVAREZ FIALLO: Que no se olvide de Efraín Alvarez, que pidió hace más de una hora la palabra, parece que ese Diputado no quiere oírme.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sí, lo tenemos presente, Honorable Alvarez. Diputado Fonseca en el uso de la palabra.-----

EL H. FONSECA GARZON: Señores miembros del Congreso Nacional, yo creo que al decir la bancada gobiernista, no se está insultando, si han reconocido que el Congreso tiene una actividad positiva, que realmente está reconstruyendo al País, cumpliendo sus promesas, no solamente las promesas de pan, techo y empleo, sino también aquellas de respeto a la constitucionalidad, no creo que debieran ofenderse, si se les dice gobiernistas, más bien debieran enorgullecerse. Lo que pasa es.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Fonseca, no estamos en ningún debate político, yo le ruego a usted que estamos debatiendo sobre una moción, que se ciña al tema, por favor.-----

EL H. FONSECA GARZON: Este es un debate político, señor Presidente, y esto lo está demostrando no solamente el Congreso Nacional, sino que usted ya debe haber leído la prensa, de hoy, en que le llaman obviamente a que recapacite sobre sus pasos, se le está diciendo en la prensa, de hoy, que está estrenando el alto cargo, muy poco democráticamente, alejado de la práctica parlamentaria.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Fonseca, usted no se está refiriendo al tema que estamos tratando. Yo le ruego que se refiera al tema.-----

EL H. FONSECA GARZON: Y violatorios de la legislatura. De la misma manera que yo escucho lo que usted me está indicando, -- que la prensa nacional sea escuchada por usted. Y no solamente nuestra opinión, sino que aquí se ha demostrado ya con hechos, y por demasiados, que aquellas resoluciones planteadas por algunos diputados, están totalmente fuera de la realidad, no existe, no hay moción alguna, y sin embargo de ello, se ha aprobado, por la lista, con la que están actuando, para demostrar qué?, una sola de dos cosas, o que hay buenas intenciones, pero mal encaminadas, o hay mala fe. Solamente es una de

dos, y si se trata de mala fe, como se supone que maneja el Ejecutivo, estas mociones que están siendo presentadas e incluso las de hoy, que se ha alterado el Orden del Día, por el Diputado Chaves, están inscritas dentro de un contexto general que está desde hace algún tiempo siendo armado. No se trata ya solamente de este hecho concreto de la.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de Orden. Honorable Chaves.-----

EL H. CHAVES GUERRERO: Señor Presidente, como he sido aludido por el Diputado Fonseca, yo no he pedido el cambio del Orden del Día, tiene que darse cuenta quién es. Que por favor reflexione: bien. Señor Presidente, adicionalmente para que no se siga con esta misma muletilla, yo me voy a permitir, si usted lo consiente, Ese Punto de Orden, señor Presidente. Que el acta número tres del trece de agosto, voy a leerle, señor Presidente, una parte, usted da la palabra al Honorable Bustamante Vera y él en una parte de su intervención dice: "Señor Presidente, propongo la modificación del Orden del Día, por votación simple a fin de que el Congreso Nacional se pronuncie" - Se pronuncie de qué? sobre un proyecto de resolución que entrega a la Secretaría. Ese rato, señor Presidente, empiezan los señores progresistas a hacer problema, para que no se conozca.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Concrete su Punto de Orden, Honorable.-----

EL H. CHAVES GUERRERO: A eso voy, señor Presidente. Hay varios puntos de orden como hoy y gritos, para que se estorbe y el Congreso Nacional no pueda resolver. Usted, señor Presidente, después de un tiempo dice: "El Presidente.- Existiendo el quórum necesario, señor Secretario, prosiga a dar lectura de la moción del Diputado Bustamante". Y el Secretario da lectura completa de la moción. El Secretario dice: "El Congreso Nacional en uso de sus facultades constitucionales establece -- las siguientes reformas al Reglamento Interno. 1.- El Artículo 121 dirá, etcétera". Existe la moción dada por el Honorable Bustamante.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su Punto de Orden, Honorable.-----

EL H. CHAVES GUERRERO: El Punto de Orden, señor Presidente, es a que existe una moción presentada, yo he presentado una moción, esa moción está discutida, y el Legislador Fonseca, -

no está refiriéndose a mi moción por lo cual usted debe llamarle la atención, para que se ciña a lo que estamos tratando. -- Adicionalmente, ya estamos cerca de dos horas, en esta discusión, señor Presidente, le rogamos, que se tome votación.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Es pertinente en parte el Punto de Orden, de hecho voy a llamar al orden al Diputado Fonseca y espero que se ciña al tema.-----

EL H. FONSECA GARZON: Precisamente me he estado refiriendo a lo que plantea el Diputado Chaves, y esto tiene que ver con el contexto general de la política. Nosotros no creemos de que esto tiene que ser deslindado del análisis general de la política, por eso es que al referirnos hemos dicho que no viviendo en una República parlamentaria, el Ecuador, está sujeto en estos momentos a la dictadura de una clase social que es una -- fracción de la burguesía ecuatoriana, comandada por el ingeniero León Febres Cordero. Esa fracción de la burguesía, esa fracción de la burguesía, ejerce hoy una dictadura y no le va a -- permitir obviamente que exista un Congreso que fiscalice sus acciones. Que exista una Corte Suprema que ponga la Constitución y las leyes por encima del arbitrio y de la rapacidad de los gamonales de este País y de las compañías extranjeras. No le interesa que exista un Tribunal de Garantías Constitucionales.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Fonseca, por última vez le ruego a usted que se refiera al tema, por favor. Yo le ruego. Los Reglamentos así ordenan, y estoy cumpliendo con el Reglamento. Yo le ruego.-----

EL H. FONSECA GARZON: Precisamente, al referirnos a estos nombramientos de comisiones, estoy indicando que el simple nombramiento en comisiones, tiene que ver con la conformación del establecimiento del poder del ingeniero Febres Cordero, también en el Congreso Nacional, porque al establecer las comisiones, en la totalidad, sin vergüenza alguna, de la manera más impúdica posible, se está estableciendo un Plenario de Comisiones, para maniatarle al Congreso Nacional, mucho más de lo que se ha hecho, para hacer que en el Plenario, pasen todas las leyes contra el pueblo ecuatoriano. Para que pasen las leyes del Régimen Monetario, para favorecerles a los pícaros que se beneficiaron de la sucretización muchísimo más. Para que pasen las -

leyes destruyendo a las comunas de mi País, para que pasen las leyes que les permita, en la Provincia de Chimborazo, acabar con ese pequeño reducto de la lucha comunitaria de los pueblos indígenas. Para que pasen todas esas leyes, que les permita entregar, como ya están entregando, el Oriente ecuatoriano, y los ríos y la riqueza aurífera, a compañías yanquis fantasmas que están demostrando ya que existen en el País, para que se entregue mucho más el petróleo, para que se entregue las riquezas pesqueras, para que las camaroneras, que están fundamentalmente sirviendo a intereses extranjeros pasen por ese Plenario de las Comisiones, fortalecidas y empañadas. Eso es lo que se busca, al Plenario de las Comisiones, no se trata de una simple elección, se trata del establecimiento aquí de un sistema de elección rápido, ágil, comandado, rápida y ágilmente por el Presidente, para acabar con el Congreso Nacional. De lo que se trata no es sólo de las comisiones, de los siete miembros de cada una de las comisiones, de lo que se trata de aquí es que cualquier momento, con una simple mayoría, como ya lo van a hacer, prolongar el período de los diputados provinciales, van a lograr en el paso del tiempo, en la manera en que se desgaste políticamente, como se va a ocurrir con el Gobierno del ingeniero Febres Cordero, cuando el pueblo ya, a pesar de que la prensa grande, encubra las acciones antipopulares, se va a dar cuenta el pueblo, y los que están aquí presentes, van a engrosar a esta retaguardia del pueblo, que es el Bloque Progresista. Y se den cuenta, cuando se den cuenta que aquellos por los cuales votaron, no solamente que han sido traicionados, han traicionado al pueblo, sino que se den cuenta que al final de dos o tres años, buscarán ya no sólo al Plenario de las Comisiones, ya no sólo para reconstituir la Corte Suprema de Justicia, con cuanta razón y con cuanto derecho; en realidad, yo no voté por ninguno de los miembros de la nueva Corte Suprema de Justicia, porque cuando se le permitió elegir con caballos, con pistolazos, y viceras, una Corte Suprema, se le dio el campo expedito, para que ponga pícaros también ahí, el ingeniero Febres Cordero. Pero esto, pero esto, señores miembros del Congreso Nacional, va a pasar y dentro de cuatro o cinco años, el ingeniero Febres Cordero, va a mandar un proyecto aquí, y aunque sea con votación secreta, o con.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Fonseca, ya que usted está en

trando a un debate político y no se está refiriendo al tema - para el cual estamos en esta discusión, procedo a cancelarle - el uso de la palabra. Honorable Alvaro Pérez, está en el uso - de la palabra.-----

EL H. PEREZ INTRIAGO: Gracias, señor Presidente, señores le- gisladores. Señor Presidente, señores legisladores. Yo creo - que es importante que esta discusión la pongamos ya punto fi- nal, no sólo por sanidad cívica, sino por necesidad parlamen- taria. Señor Presidente, desde el 10 de agosto, lo único que hemos oído son gritos destemplados, amenazas, y una serie de - interrupciones, que realmente, señor Presidente, desdican de - la posición de cada uno de los legisladores. Hemos llamado a - la concordia, hemos llamado al trabajo, hemos llamado a todas - las consideraciones posibles, para que este Congreso Nacio- - nal, señor Presidente, pueda en alguna forma curumbar sus pro- cedimientos, para darle una explicación saludable, cívica y - democrática al pueblo ecuatoriano. Señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de Orden, Honorable Fonseca.-----

EL H. FONSEGA GARZON: ...de los derechos que como Diputado y el Reglamento me confiere, apelo a su Presidencia, señor Pre- sidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: No da lugar a apelación en Punto de Or- den. Prosiga, Honorable Alvaro Pérez. En caso de que quiera -- apelar, estando en el uso de la palabra puede hacerlo.-----

EL H. PEREZ INTRIAGO: Yo creo que los legisladores tenemos -- una obligación con el País, yo creo que el espectáculo que es- tamos dando al pueblo ecuatoriano, no es el espectáculo que - necesita este pueblo, este pueblo, señor Presidente, que el - día de ayer tuvo su esperanza, en los legisladores que compo- nen el Bloque Progresista y que por eso están aquí, y este -- pueblo que puso la esperanza, en los legisladores, liberales, conservadores, social cristianos, del Frente Radical Alfaris- ta, los independientes, los cefepistas, y el Frente Nacional Revolucionario.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego concretarse al tema, al doctor Al- varo Pérez.-----

EL H. PEREZ INTRIAGO: Por eso, señor Presidente, yo creo que - es importante, que enderecemos nuestros procedimientos en be-

beneficio del País. Me voy a referir, señor Presidente, a algunas cosas que son importantes.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego ceñirse al tema. Honorable Alvaro Pérez.-----

EL H. PEREZ INTRIAGO: Señor Presidente, yo creo que es importante dentro del tema que voy a tratar, el que tengamos que rescatar algo de lo que se está tratando, pero para esto, señor Presidente, tengo que referirme a algunos antecedentes, y los antecedentes, señor Presidente, tienen que originarse necesariamente, porque una mentira repetida mil veces, para mucha gente puede convertirse en verdad. Y por eso, señor Presidente, me creo en la obligación moral de hacer ciertas acotaciones. La Ley Orgánica, señor Presidente, de la Función Legislativa, fue dictada por el Congreso Nacional, a inicios de la gestión del nuevo período democrático constitucional, en el año 79. Esa ley fue puesta en consideración del Presidente Jaime Roldós, esa ley fue vetada totalmente por el Presidente Jaime Roldós, regresó ese proyecto de ley acá al Congreso, y el Congreso, y el Congreso, lo adoptó por simple resolución, señor Presidente, como un reglamento para que pueda regir la vida y el destino de este Congreso Nacional. Por otra parte, señor Presidente, el 18 de noviembre de 1980, se reforma el Artículo treinta y tres del Reglamento Interno del Congreso Nacional, desgraciadamente la Secretaría posiblemente no tiene aquí ese procedimiento, esa reforma, y el antecedente que hoy ocasionó la reforma. Pero también, señor Presidente, y lo podemos constatar cuantas veces sean necesarias, esa reforma se hizo por simple mayoría. En 1983, señor Presidente, También se reforma la Constitución, el Artículo 57, los diputados nacionales, llegan o pasan a ser provinciales, porque les faculta esa reforma constitucional, y los provinciales pueden haber llegado a ser diputados nacionales. Ahí no hay ninguna incorrección, pero cuando alguien, alguien, señor Presidente, pretende insinuar que puede hacerse otro tipo de reformas constitucionales, inmediatamente comienzan entonces los problemas y las acusaciones. En aquella oportunidad, señor Presidente, la reforma constitucional, se hizo apenas con treinta y tres votos, con treinta y tres votos, y cualquier legislador, puede comprobarlo o en la prensa o puede comprobarlo en las actas, a través de acudir a los archivos del Congreso Nacional. Por esto, señor Presidente, yo sí

creo, que tenemos que guardar sindéresis con nuestros procedimientos. En el año 1984, cuando vinimos a este Congreso, el Reglamento que rige la vida o que regía la vida del Congreso, - fue aprobado por una moción del señor Diputado Carlos Feraud, para que se adoptara en todo cuanto no se opusiera a la Constitución, y por una simple resolución se acordó coger este Reglamento. Pero qué es lo que sucedía, señor Presidente, en la parte que hoy está gravitando posiblemente el bolsillo de muchos diputados, qué es lo que procedía en ese momento. El Reglamento de 1984, disponía que el número de legisladores, - que componían las Comisiones Legislativas Permanentes, era de apenas cinco legisladores, y por una simple resolución, porque así disponía la Constitución Política del Estado, se cambió de cinco a siete diputados. En esa época, absolutamente no pasaba nada, tenemos entonces, señor Presidente, que ser consecuentes con lo que dijimos ayer, hicimos y procedimos ayer, - con lo que dice la ley, con lo que dice la Constitución.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego, Honorable, ceñirse, concretamente a la moción, por favor.-----

EL H. PEREZ INTRIAGO: Señor Presidente, podríamos abundar en todos esos antecedentes, pero quiero referirme muy brevemente a lo que sucedió el día 13, que también se trata de cuestionar.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de Orden, Diputado Lucero.-----

EL H. LUCERO BOLAÑOS: Señor Presidente, pregunto a usted, por qué no lo hace ceñir al tema al Diputado Alvaro Pérez. Usted a nosotros nos acosa a cada momento.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Estoy ordenándole, antes del Punto de Orden, que se ciña al punto. Si usted no ha escuchado, lo lamento. Honorable, continúe. Honorable Alvaro Pérez.-----

EL H. PEREZ INTRIAGO: Le agradezco, señor Presidente, y voy a seguir con la exposición. Yo creo realmente, señor Presidente, que es necesario refrescar un poco lo que se dio el día trece. - El día trece, cuando usted puso a través de Secretaría en conocimiento del Orden del Día, para que ese día de sesiones, - el Diputado Bustamante planteó al alteración a ese Orden del Día, introduciendo un proyecto, que fue leído por la Secretaría, pero es cierto y es claro, que había o necesitábamos en-

ese momento, dos momentos especiales para poder tramitar, el uno la aprobación para alterar el Orden del Día, y así se -- procedió. Y el señor Presidente, proclama esa votación, de -- sesenta y dos diputados presentes, treinta y cinco a favor, -- de la alteración del Orden del Día. Primer hecho evidente. -- Segundo hecho evidente, señor Presidente. Una vez que se pro -- duce este lapsus del señor Secretario, que consta en el acta, pero este lapsus, porque hemos escuchado la cinta magnetofó -- nica, que está transcrita incluso aquí en la misma acta, se -- ñor Presidente, que si tuviéramos un poco más de tiempo y el pueblo ecuatoriano más paciencia, podríamos hacerla escuchar nuevamente. Porque vuelvo a insistir: una mentira dicha mil -- veces y mañosamente, puede convertirse en una verdad para mu -- cha gente, pero podríamos hacer leer el acta o podríamos ha -- cer escuchar la versión magnetofónica; por esto, señor Presi -- dente, es que cuando usted, ha pedido al Diputado Ponce, so -- licita a Secretaría, que se pase lista para rectificar el nú -- mero de asistentes, para verificar el quórum, el señor Secreta -- rio, luego de que muchos legisladores, tuvieron que salir y -- entrar, salir y entrar, y muchos de ellos, cuando entraban -- interrumpían incluso la toma de lista, en ese momento, señor Presidente, cuando el señor Secretario, certifica y dice de -- treinta y siete legisladores presentes, perdón treinta y sie -- te legisladores presentes, por lo tanto existe quórum, señor Presidente. En ese momento usted dispone que se vuelva a dar lectura; el segundo paso, señor Presidente, que se vuelva a -- dar lectura una vez más, y se vota, señor Presidente, y se -- proclama la votación, de treinta y siete legisladores presen -- tes, treinta y siete votos a favor por la reforma del Artícu -- lo ciento veintiuno y ciento veintidós del Reglamento. Yo no sé realmente, señor Presidente, qué es lo que se pretende; -- ahora, en esta sesión, señor Presidente, se propone, porque -- así lo dispone y así lo permite el Reglamento, Reglamento -- que lo hemos adoptado, no está en contraposición con ninguna -- disposición constitucional, de tal suerte que lo hemos adop -- tado, y esta tarde se propone, que se altere el Orden del -- Día, basado en dos antecedentes; el uno reglamentario, y el -- otro, nuevamente reglamentario. Y me voy a referir por qué -- al uno y al otro, individualmente, porque hemos aprobado una reforma al Artículo 121 y una reforma al Artículo 122, para-

que dentro de un término de siete días, el Congreso Nacional, de conformidad con la Constitución Política del Estado, pueda renovar parcialmente las Comisiones, y así es como se ha procedido. Y la otra posibilidad, porque el Diputado proponente o la mayoría, o la mayoría, esto es disyuntivo, o la mayoría, puedan proponer el retiro de un proyecto, mientras no sea votado. De tal suerte, que las dos cosas son reglamentarias, y los dos procedimientos se han llevado a cabo. Una vez que se aprueba que se reforme el Orden del Día en ese momento, el Diputado Chaves, propone y dice: "aprobada la reforma al Orden del Día, propongo que se vote por la primera comisión y que se vote por la lista". Y aquí está la lista, y esa es la moción que estamos discutiendo, pero se ha hablado de todo, menos de la lista, menos de los nombres, menos de la comisión; por lo tanto, muy respetuosamente, señor Presidente, a usted y a través suyo a los señores legisladores, que nos ciñamos al Orden de Día, que fue reformado por la mayoría del Congreso Nacional, y que procedamos de inmediato a votar, la primera lista que ha sido propuesta por el señor Diputado Carlos Chaves.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado. No le deja hablar Diputado Alvarez. Sí están inscritos.

EL H. ALVAREZ FIALLO: Antes de inciar mi intervención -repito antes de empezar mi intervención, quisiera que los diputados que me van a poner Punto de Orden, se inscriban. Estoy preocupado sí, porque el día sábado, apenas pude hablar diez minutos, al mediodía, escuché la parte correspondiente a la transmisión y siete diputados me interrumpieron, todos ellos muy nerviosos. Y ellos hablaron treinta minutos, y yo diez, y eso que el Presidente, dirigió correctamente la reunión. Quiero hablar hoy día, lo más tranquilo, para ver si hago un milagro que no me pidan Punto de Orden. Y quiero que ustedes y yo recordemos el pasado, no el remoto pasado, sino lo que ocurría, en agosto del año pasado, y lo que está ocurriendo hoy, para ver si somos consecuentes con nuestras palabras y con nuestra conducta, cuando en agosto del año pasado, el Bloque Progresista, propuso elegir las comisiones, se armó la grande. hoy día está relativamente tranquila la discusión, y nos acusan de malcriados, de violentos, de iracundos, los iracundos-

nos acusan de iracundos; quiero recordarles, que en agosto, - quisimos elegir las comisiones, y apenas lo pudimos hacer en diciembre, en enero, agosto, septiembre, octubre, noviembre, - diciembre, enero, bombas, Ministro de Defensa, recursos de la sagrada defensa nacional, megáfonos, policía contra la Corte, bombas aquí dentro, y no se acuerdan cómo apestaban esas bombas que lanzan del lado de allá. Estoy contento, porque hasta este instante no piden Punto de Orden. Y se plantea, y se -- plantea, que se vote por lista, es admirable, el año pasado, - aquí circuló una lista, nunca se propuso votar por lista, pero allá se enteraron que había una lista; un mes, la dictadura - brutal del voto, la dictadura salvaje de la mayoría, y naturalmente esas bellas palabras, salían en los periódicos a -- grandes titulares. Lenin, decía: dos caras tiene la moneda, - los ricos y la canalla. Aquí están los ricos y allá está la canalla. Entonces votar por lista era un crimen, hoy present-- tan votar por lista y no se sonrojan, no bajan la vista, no re-- cuerdan sus pensamientos, pero el pueblo del Ecuador, tiene - que recordar porque a los políticos hay que conocerlos por -- sus palabras, y especialmente, por su conducta. Señores so -- cial cristianos, guarden buena conducta, una conducta cris-- tiana, no hay que mentir, no hay que tener dos caras. Y lo -- que me sorprende es de los fiscales del pueblo, que ayer esta-- ban acá y hoy están allá, que se quedan calladitos, desde ha-- ce algunos meses, los líderes máximos del Frente Radical Alfa-- rista, han proclamado una línea política, la tercera posición.

EL SEÑOR PRESIDENTE: La viene el primer Punto de Orden. Honorable Alvarez.-----

EL H. ALVAREZ FIALLO: Estamos de suerte.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Doctor Castro, Punto de Orden.-----

EL H. CASTRO PATIÑO: Señor Presidente, usted con toda razón, - a muchos señores diputados que se han apartado del tema, en-- base a la disposición contenida en el Artículo 57, del Regla-- mento y en el Artículo 16 literal 18, del mismo Reglamento, - los ha hecho ceñirse al tema. Yo no voy a entrar en polémica-- porque este no es el momento, como un Diputado, que aquí ha pro-- clamado, a todas voces, que es el único Diputado comunista -- del Congreso, pero que vive aquí en la ciudad de Quito, en la Avenida González Suárez, a lado del Hotel Quito, en el Condo-

minio más lujoso que hay aquí en la Capital de la República.-
Este tipo de diputados farsantes, no merecen mi respeto.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Alvarez, por favor no estamos
en un debate político, eso es lo que procede, por no ceñirse
al tema eso, es lo que se provocan los puntos de orden.-----

EL H. ALVAREZ FIALLO: Estoy hablando sobre la lista propuesta
muy concreta. Sobre la lista, sobre votar por lista y estoy
haciendo algunas observaciones. Pero voy a tener que hablar
de la Avenida González Suárez, porque he sido aludido. ¿me --
permite?-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: No estamos en un debate político.-----

EL H. ALVAREZ FIALLO: Bueno, regresamos al fiscal del pueblo.
Durante meses he leído en los periódicos, nuestra línea es de
tercera posición; durante meses, yo he analizado con mucho de
tenimiento sus palabras, y con más detenimiento sus actos. Y
he llagado a una conclusión, ya identifiqué cuál es la terce-
ra posición del FRA, no es la línea.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Alvarez, por favor ceñirse al
tema que estamos tratando.-----

EL H. ALVAREZ FIALLO: Segundo punto del orden, de la Presiden
cia ahora.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: No es así, Honorable Alvarez. Yo tengo --
que hacer cumplir con los reglamentos. Usted se está apartan-
do del tema que estamos discutiendo.-----

EL H. ALVAREZ FIALLO: Bueno, como ya están nerviosos, voy a --
acortar mi intervención. Digo que ya identifiqué la línea, no
es la línea vertical, sino la horizontal, de las alfombras, --
porque ahora está proponiendo, el paquetazo de que se vote --
por lista, entonces yo lo que quiero es recordar al pueblo, --
porque los recuerdos son los que enseñan a los hombres, los --
recuerdos son los que enseñan a las clases, los recuerdos son
los que enseñan a los partidos y a las naciones. Por eso es--
toy hablando para que me oiga el pueblo y se recuerde la des-
gracia de nuestro pueblo, es que se olvida y hoy estamos, por
tantos olvidos, en el sexto velasquismo. Aquí, gracias.-----
Señor Presidente, no me ha cortado. Y aquí finalmente para de
cir otra cosa, aquí se habla siempre y se proclama respeto a-

la ley, al Reglamento y a la Constitución, en un día. El otro día se dice ese mamotreto de la Constitución, porque se la quiere destrozar; la Constitución fue elegida en plebiscito por el pueblo, y se habla de que eso es mamotreto; ahora bien, el pueblo engañado como dice un Diputado, de mil mentiras, en millón metiras, creyó en el pan, techo y empleo, y así como se equivocó, así acertó votando por una Constitución que no es un mamotreto, pero sí se equivocó el pueblo, eligiendo a algunos mamotretos.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Rivera. Yo les ruego, por favor a los señores legisladores, ceñirse al tema, porque escuchando las intervenciones, prácticamente no se están refiriendo al tema, ya que vamos a llevar más de dos horas, en esta discusión van a obligar al Presidente del Congreso, a cerrar este debate, debido a que no se están ceñiendo al tema. Yo les ruego que se ceñan al tema, señores. Honorable Rivera.

EL H. RIVERA RIVERA: Señor Presidente, los señores diputados del Bloque Progresista, que han intervenido, han pretendido imponer sus puntos de vista, apelando a falsedades, con gritos, con mentiras, y esto no es dable tolerar, aunque es explicable en razón del Reglamento reformado, les corresponde dejar sus posiciones que durante un año entero han venido ostentando y sin hacer nada o muy poco. Señor Presidente, pediría con todo respeto, que acepten los altibajos de la política, que cojan experiencia, y en definitiva den paso a que se desarrolle normalmente el Orden del Día, por eso me permito solicitar de la manera más comedida, señor Presidente, que tenga a bien, aplicar el Artículo sesenta y uno del Reglamento vigente y pasemos a votar, capaz de poder continuar en el avance del Orden del Día. En homenaje al tiempo yo no me extiendo y termino con esta reiterada petición, señor Presidente. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Vallejo.

EL H. VALLEJO ARCOS: Señor Presidente, yo quiero empezar mi intervención refiriéndome concretamente a la moción que está aquí presentada y a otros aspectos más. Pero voy a empezar, por la moción y voy a referirme concretamente al hecho, de que habiéndose planteado la votación por lista, está impidiendo el que los diputados, podemos ejercer libremente el derecho de votar por los diputados que creemos conveniente, puede darse

el caso, señor Presidente, de que se quiera votar por un Diputado y no votar por otro, de que se crea que un Diputado es -- adecuado para la comisión correspondiente y de que otro no es adecuado para la comisión correspondiente. Al existir una lista, se le está obligando al Diputado a votar a favor o en contra, lo cual es absoluta y totalmente antidemocrático. Déjeme poner un ejemplo, señor Presidente. En el caso concreto que se ha propuesto, en la Comisión de lo Civil y Penal, yo puedo por ejemplo, querer votar por un ilustre jurista, por una persona tan entendida en leyes, como el señor Diputado Errol Cartwright, y puedo no querer votar por otro Diputado de los propuestos -- que no sea abogado, estoy impedido de hacerlo, señor Presidente. No me queda más remedio que votar por todo o no votar por nadie, y eso sería absolutamente injusto, abjo todo punto de vista; ¿por qué le niega ni voto al Diputado Cartwright?, por ejemplo, eso no estaría bien, esto en cuanto se refiere al paquete que se quiere introducir. En cuanto se refiere la hecho en sí mismo, evidentemente lo que decía el Diputado Alvaro Pérez es verdad: cuando se repite una mentira mil veces, acaba -- convirtiéndose en verdad y eso es peligrosísimo, señor Presidente, mucho más en el caso de la democracia, y las personas -- que lo dicen saben por qué lo dicen, porque desde el inicio de la campaña electoral en el año 1984, ya se puso en práctica ese sistema hitleriano y fascista, de repetir mil veces una mentira para que se convierta en realidad, para que se convierta en -- verdad, calumniando a todo el mundo, quitando la honra a las -- personas y mintiendo, y efectivamente es una cosa que no puede tolerar. Por lo mismo, señor Presidente, yo quiero hacer en pocas palabras una indicación, dejar constancia, de que el señor Secretario del Congreso certificó, proclamó que no había quórum en la sesión, que no pudo certificar que se había presentado una moción, que después fue supuestamente aprobada. Que -- la lectura que se hizo del acta por parte de algunos de los señores diputados, fue en el aspecto referente a la proposición de alteración del Orden del Día, y en ningún caso, porque nadie lo puede comprobar y nadie puede leer así en el acta, en ningún caso, que después de haberse alterado el Orden del Día, se haya presentado una moción. Adicionalmente, señor Presidente, que se dio lectura al proyecto para la votación, no puede ser posible que un -- proyecto que contempla varios artículos, no sea leído -- artículo por artículo para su resolución. Por lo mismo, señor Presidente

te, al no haber sido presentada la moción, como no fue presentada y se lo ha comprobado por parte del señor Secretario, no ha habido debate sobre esa moción. No se puede tampoco, decir señor Presidente, y con eso termino mi intervención, que por resolución de la mayoría, se ha resuelto modificar el Reglamento y que no ha pasado aquí nada, señor Presidente, yo quiero recordar a los señores diputados, no solamente que lean el Editorial del Diario el Comercio del día de hoy, sino que hagan una cosa que es más fácil, más gráfica y que llega mucho más al pueblo. Que por favor no dejen de ver la caricatura de Roque, del genial Roque, en donde claramente está estableciendo, qué es lo que ha pasado en este Congreso a partir del diez de agosto, a partir del día lunes de esta semana, -- con las resoluciones arbitrarias, anticonstitucionales y anti-reglamentarias, que han sido tomadas aquí por la nueva mayoría. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Habiéndose debatido durante ciento treinta y cinco minutos ese tema, y de acuerdo al Reglamento, Artículo sesenta y uno, se procede a cerrar el debate y se procede a tomar votación sobre la moción. Procédase a leer la moción, señor Secretario. La moción expresa lo siguiente: Poner a consideración de la Sala si se elige por lista o uno a uno, a los miembros de las Comisiones Permanentes Legislativas. Los señores legisladores que estén de acuerdo a que se elijan por lista, que levanten el brazo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: De cuarenta legisladores presentes, treinta y ocho a favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Existe mayoría, por lo consiguiente, la moción ha sido aprobada. Honorable Chaves.-----

EL H. CHAVES GUERRERO: Señor Presidente, quisiera repartir la moción mía, para que después no vayan nuevamente a querer equivocarse los progresistas; yo dije, que de acuerdo al Artículo ciento veinte y dos del Reglamento, propongo que se nombre la siguiente lista de Honorables diputados, como principales, en la Comisión de lo Civil y Penal; los Diputados Camilo Ponce y Diputado Leonidas Plaza, como reelección, porque ellos estuvieron integrando antes esta Comisión; y los siguientes miembros nuevos diputados, para esta Comisión de lo Civil y Penal, los Diputados: Eloy Torres Guzmán, Errol Cartwright.-----

Edgar Molina, Oscar Llerena, Virgilio Saquisela; que es mi votación, señor Presidente, que le ruego ordenar que se tome votación.-----

III

EL SEÑOR PRESIDENTE: Prosiga, señor Secretario. Los señores legisladores que estén de acuerdo, que se sirvan levantar el brazo. Punto de Orden, Honorable Bustamante.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA: Sí, señor Presidente, yo quisiera solicitar a usted que por su digno intermedio, la Secretaría del Congreso, o el señor Secretario, proceda a leer nuevamente los nombres que ha propuesto en lista el Diputado Carlos Chaves.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Antes de proceder a tomar votación, proceda, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: La lista propuesta es la siguiente: Honorable Camilo Ponce, reelecto. Honorable Leonidas Plaza, reelecto. Los demás miembros serían: Honorable Eloy Torres, Honorable Errol Cartwright, Honorable Edgar Molina, Honorable Oscar Llerena, Honorable Virgilio Saquisela.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Habiéndose aceptado una sola lista.-----

EL H. PONCE LUQUE: Yo, señor Presidente, estoy por la lista, pero pido que de acuerdo con los Reglamentos, se haga constar los nombres del licenciado Camilo Ponce y el doctor Plaza Verguza, son los diputados reelectos, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: En caso de salir electa la lista, Honorable Ponce, se sobreentiende que fueron reelegidos. Señor Secretario, proceda a tomar votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Honorable Julio Efraín Álvarez Piello, ausente. Honorable Walter Andrade Fajardo.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Galo Atiaga Bustillos.-----

EL H. ATIAGA BUSTILLOS: En blanco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: En blanco. Honorable Carlos Aurelio Avila Gávilánez, ausente. Honorable Raúl Oswaldo Baca Garbo, ausente. Honorable Edelberto Bouilla Oleas, ausente. Honorable Elsa Bucaram, ausente. Honorable Santiago Bucaram, ausente. Honorable Simón Bustamante Vera.-----

EL H. BUSTAMENTE VERA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Aníbal Cáceres.--
EL H. CACERES ARROBA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Eduardo Car-
migniani Garcés.-----
EL H. CARMIGNIANI GARCÉS: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Julio Enrique Car-
pio Cordero, ausente. Honorable Errol Cartwright Betancourt.--
EL H. CARTWRIGHT BETANCOURT: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Carlos Alfonso Ca-
rrillo Muela, ausente. Honorable José Bolívar Castillo Vivanco.
Ausente. Honorable Iván Castro Patiño.-----
EL H. CASTRO PATIÑO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Alejandro Cepeda-
Estupiñán, ausente. Honorable Luis Elías Cervantes Silva, au-
sente. Honorable Rubén Alcides Cevallos Vega.-----
EL H. CEVALLOS VEGA: Por la elección y por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Mario Eugenio Co-
bo Barona.-----
EL H. COBO BARONA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Víctor Hugo Córdo-
va Gaybor, ausente. Honorable Carlos Alberto Chaves Guerrero.-
EL H. CHAVES GUERRERO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Vicente Chérrez -
Alvarado.-----
EL H. CHERREZ ALVARADO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable César Dávila Cobos
EL H. DAVILA COBOS: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Leonardo Escobar.
EL H. ESCOBAR BRAVO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Espinel.-----
EL H. ESPINEL JARAMILLO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Manuel Enrique --
Félix López.-----
EL H. FELIX LOPEZ: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Carlos Feraud --
Blum, ausente. Honorable Edison Abdón Fonseca Garzón, ausente.
Honorable Lorgio García, ausente. Honorable Humberto Guillén.-
EL H. GUILLEN MURILLO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Freddy Enrique He-
rera Villacís.-----

EL H. HERRERA VILLACIS: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Iturralde Ar-
teaga.-----
EL H. ITURRALDE ARTEAGA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Piedad Josefina -
Izurieta de Oviedo, ausente. Honorable Nelson Joaquín Lalama -
Nieto.-----
EL H. LALAMA NIETO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Fernando Larrea -
Martínez, ausente. Honorable Wilfrido Lucero Bolaños, ausente.
Honorable Oscar Llerena Olvera.-----
EL H. LLERENA OLVERA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Eduardo Malo Abad,
ausente. Honorable Rafael Mayón Jurado.-----
EL H. MAYON JURADO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Francisco Mejía -
Villa.-----
EL H. MEJIA VILLA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable María Mejía Villa,
ausente. Honorable Edgar Atahualpa Molina Montalvo.-----
EL H. MOLINA MONTALVO: En blanco.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: En blanco. Honorable Jorge Eduardo More-
no Ordóñez, ausente. Honorable Manuel Naula Yupanqui, ausente.
Honorable Nelson Ortiz Stefanuto, ausente. Honorable César --
Luis Palacios Monsalve.-----
EL H. PALACIOS MONSALVE: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Alvaro Pérez In-
triago.-----
EL H. PEREZ INTRIAGO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Fausto Darío Pé-
rez, ausente. Honorable Carlos Luis Plaza Aray.-----
EL H. PLAZA ARAY: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Leonidas Plaza --
Verduga.-----
EL H. PLAZA VERDUGA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Enrique Ponce Lu-
que.-----
EL H. PONCE LUQUE: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Bayardo Oliverio-
Poveda, ausente. Honorable Jacinto Aníbal Pozo González, ausente.

Honorable Marcelo Quevedo Toro.-----
EL H. QUEVEDO TORO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Simón Eduardo Rí
vadeneira.-----
EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Baltazar Rí
vas Valle.-----
EL H. RIVAS VALLE: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Vicente Elías Rí
vera.-----
EL H. RIVERA RIVERA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Antonio Rodríguez
Vicens, ausente. Honorable Alejandro Lenín Rosero Cisneros, -
ausente. Honorable Gabriel Ruiz Albán, ausente. Honorable Ed-
gar Santillán Oleas, ausente. Honorable Virgilio Saquisela To
ledo, ausente. Honorable Mario Fidel Suárez Mieles.-----
EL H. SUAREZ MIELES: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Eloy Torres Guz
mán.-----
EL H. TORRES GUZMAN: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Jorge Valdospi--
nos Rubio, ausente. Honorable Andrés Vallejo Arcos, ausente.-
Honorable Ignacio Zambrano Benítez.-----
EL H. ZAMBRANO BENITEZ: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Guillermo Vicen-
te Zapatier.-----
EL H. ZAPATIER ARIAS: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Jorge Enrique -
Zavala Baquerizo, ausente. La Secretaría pregunta a los seño-
res congresistas si se ha omitido el nombre de algún señor Le
gislador?. No siendo ese el caso, procedea al segundo llamado.-
Honorable Efraín Alvarez Fiallo, ausente. Honorable Carlos --
Avila Gavilanes, ausente. Honorable Raúl Baca Carbo, ausente.
Honorable Edelberto Bonilla Oleas, ausente. Honorable Elsa Bu
caram, ausente. Honorable Santiago Bucaram Ortiz, ausente. Ho
norable Julio Carpio Cordero, ausente. Honorable Carlos Carrí
llo, ausente. Honorable José Castillo Vivanco, ausente. Hono
rable Alejandro Cepeda, ausente. Honorable Luis Cervantes Sil
va, ausente. Honorable Víctor Córdova, ausente. Honorable Car
los Ferand Blum, ausente. Honorable Edison Fonseca Garzón, au

sente. Honorable Lorgio García, ausente. Honorable Josefina Izurieta de Oviedo, Honorable Josefina Izurieta de Oviedo.-----

LA H. IZURIETA DE OVIEDO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Fernando Larrea --
Martínez, ausente. Honorable Wilfrido Lucero Bolaños, ausente.-
Honorable Eduardo Malo Abad, ausente. Honorable Floripe Mejía -
Villa, ausente, Honorable Jorge Moreno, ausente. Honorable Ma--
nuel Naula Yupanqui, ausente. Honorable Nelson Ortiz Stefanuto,
ausente. Honorable Fausto Pérez, ausente. Honorable Bayardo Po-
veda, ausente. Honorable Jacinto Pozo, ausente. Honorable Anto-
nio Rodríguez, ausente. Honorable Lenín Rosero Cisneros, ausen-
te. Honorable Gabriel Ruiz, ausente, Honorable Edgar Santillán-
ausente, Honorable Virgilio Saquisela, ausente. Honorable Jorge
Valdospinos, ausente, Honorable Andrés Vallejo, ausente. Honora-
ble Jorge Zavala Baquerizo, ausente. Su voto, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Existen treinta y seis votos
a favor, dos en blanco, de treinta y ocho Diputados presentes.-

EL SEÑOR PRESIDENTE: Existiendo mayoría, quedan elegidos, los se-
ñores que integran la lista como miembros de la Comisión Perma-
nente Legislativa de lo Civil y Penal. La siguiente Comisión, -
señor Secretario, procederemos a elegir, proceda a receptor lis-
tas de candidatos, señor Secretario, Honorable Chaves.-----

EL H. CHAVES GUERRERO: Señor Presidente, de igual manera, me --
permiso presentar las siguiente lista de miembros integrantes-
principales de la Comisión Laboral y Social, señor Presidente,-
la Comisión de lo Laboral y Social, los principales serían los-
siguientes: Honorables diputados: José Rivas, reelecto, Honora-
ble Simón Bustamante, reelecto, y los siguientes nuevos miembros
de la Comisión: Honorable Diputado Humberto Guillén, Honorable-
Diputado Luis Palacios, Honorable Diputado Mario Cobo, Honora--
ble Diputado Vicente Chérrez y Honorable Diputado Fernando La--
rrea. Esta es la moción que presento, señor Presidente, si hay-
quien me apoye.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido presentada una lista, y que se en-
cuentra apoyada. ¿Algún otro Legislador va a presentar alguna -
otra lista?. Honorable Castro.-----

EL H. CASTRO PATIÑO: Señor Presidente, para que no haya alguna-
duda del cumplimiento del Reglamento Interno del Congreso, re-

formado el día martes trece del presente mes, solicito a usted que disponga que por Secretaría se lea el oficio N° 001 de la Vicepresidencia del Congreso, que con fecha doce de agosto dirigía a usted, oficio mediante el cual, toda vez que por voluntad mayoritaria de mis compañeros de Congreso fui designado Vicepresidente del Congreso Nacional, funciones a las que debo dedicarme a tiempo completo; presenté mi renuncia irrevocable a mi condición de vocal, de vocal principal de la Comisión de lo Laboral y Social, para el cual fui elegido en el período anterior.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Oficio N° 001A-BCN-85. Quito, agosto 12 de 1985. Señor Doctor Averroes Bucaram, Presidente del H. Congreso Nacional. En su Despacho. Señor Presidente. El 10 de agosto del presente año, asumí por voluntad mayoritaria del Congreso Nacional la Vicepresidencia del mismo. Mis nuevas responsabilidades requieren de todo mi tiempo para cumplir adecuadamente con ellas, impidiendo el ejercicio de la vocalía de la Comisión Laboral y Social para la que fui elegido durante el período anterior. En tal virtud, presente la renuncia como vocal de la Comisión referida. Aprovecho la oportunidad para reiterar, señor Presidente, las muestras más distinguidas de mi consideración y estima. Muy atentamente. Abogado Iván Castro Patiño, Vicepresidente del Congreso Nacional".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario, algún otro Legislador va a presentar alguna lista. No existiendo otra lista, señor Secretario proceda a tomar votación; y antes vuelva a dar lectura, señor Secretario a la lista que fue presentada.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: La lista propuesta para la Comisión de lo Laboral y Social es la siguiente: Honorable José Rivas y Honorable Simón Bustamante reelectos. Honorable Humberto Guillén, Honorable Luis Palacios, Honorable Mario Cobo Barona, Honorable Vicente Chérrez, Honorable Fernando Larrea Martínez.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda a tomar votación, señor Secretario, ruego a los señores legisladores por favor tomar asiento.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Honorable Julio Efraín Álvarez Fiallo, ausente. Honorable Walter Guillermo Andrade Fajardo.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO: Por la lista.-----



EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Galo Atiaga.-----
EL H. ATIAGA BUSTILLOS: En blanco.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: En blanco. Honorable Carlos Aurelio Avila
Gavilanes, ausente. Honorable Raúl Oswaldo Baca Carbo, ausente.
Honorable Edelberto Bonilla Oleas, ausente. Honorable Elsa Bu-
caram, ausente. Honorable Santiago Bucaram Ortiz, ausente. Ho-
norable Simón Bustamante Vera.-----
EL H. BUSTAMANTE VERA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Aníbal Cáceres.--
EL H. CACERES ARROBA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Carmigniani.
EL H. CARMIGNIANI GARCES: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Julio Enrique Car-
pio Cordero, ausente. Honorable Errol Cartwright Betancourt.--
EL H. CARTWRIGHT BETANCOURT: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Carlos Alfonso Ca-
rrillo Muela, ausente. Honorable José Bolívar Castillo, ausen-
te. Honorable Iván Enrique Castro Patiño.-----
EL H. CASTRO PATIÑO: A favor de la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Alejandro Cepeda,
ausente. Honorable Luis Elías Cervantes Silva, ausente. Honora-
ble Rubén Alcides Cevallos Vega.-----
EL H. CEVALLOS VEGA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Mario Cobo Barona.
EL H. COBO BARONA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Víctor Hugo Córdo-
va Gaybor, ausente. Honorable Carlos Alberto Chaves Guerrero.-
EL H. CHAVES GUERRERO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Vicente Chérrez.-
EL H. CHERREZ ALVARADO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable César Dávila Cobos.
EL H. DAVILA COBOS: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Leonardo Escobar.
EL H. ESCOBAR BRAVO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Espinel Jara-
millo.-----
EL H. ESPINEL JARAMILLO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Manuel Enrique Fé-
lix López.-----

EL H. FELIX LOPEZ: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Carlos Feraud --
Blum, ausente. Honorable Edison Fonseca Garzón, ausente. Hono-
rable Lorgio García, ausente. Honorable Humberto Cuillén.-----

EL H. GUILLEN MURILLO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Enrique Herrera -
Villacís.-----

EL H. HERRERA VILLACÍS: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Iturralde Ar-
teaga.-----

EL H. ITURRALDE ARTEAGA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Piedad Josefina -
Izurieta de Oviedo.-----

LA H. IZURIETA DE OVIEDO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Nelson Joaquín La-
lama.-----

EL H. LALAMA NIETO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Fernando Larrea -
Martínez, ausente. Honorable Wilfrido Lucero Bolaños, ausente.
Honorable Oscar Manuel Llerena Olvera.-----

EL H. LLERENA OLVERA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Eduardo Malo Abad,
ausente. Honorable Rafael Mayón Jurado.-----

EL H. MAYON JURADO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Francisco Mejía -
Villa.-----

EL H. MEJIA VILLA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable María Floripe Me-
jía Villa, ausente. Honorable Edgar Molina Montalvo.-----

EL H. MOLINA MONTALVO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Jorge Eduardo Mo-
reno Ordóñez, ausente. Honorable Manuel Naula Yupanqui, ausen-
te. Honorable Nelson Ortiz Stefanuto, ausente. Honorable César
Luis Palacios Monsalve.-----

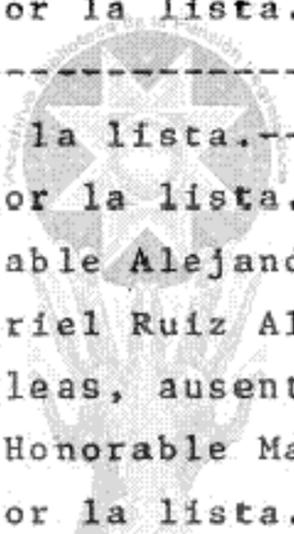
EL H. PALACIOS MONSALVE: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Alvaro Pérez In-
triago.-----

EL H. PEREZ INTRIAGO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Fausto Darío Pé-
rez, ausente. Honorable Carlos Luis Plaza Aray.-----

EL H. PLAZA ARAY: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Leonidas Plaza -
Verduga.-----
EL H. PLAZA VERDUGA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Enrique Ponce Lu
que. Honorable Bayardo Oliverio Poveda, ausente. Honorable Ja
cinto Pozo González, ausente. Honorable Marcelo Quevedo Toro.
EL H. QUEVEDO TORO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Simón Eduardo Ri
vadeneira.-----
EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Baltazar Ri
vas.-----
EL H. RIVAS VALLE: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Vicente Elías Ri
vera.-----
EL H. RIVERA RIVERA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Antonio Rodríguez
Vicens, ausente. Honorable Alejandro Lenín Rosero Cisneros, -
ausente. Honorable Gabriel Ruiz Albán, ausente. Honorable Ed
gar Julián Santillán Oleas, ausente. Honorable Virgilio Saqui
sela Toledo, ausente. Honorable Mario Fidel Suárez Mieles.----
EL H. SUAREZ MIELES: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Eloy Torres Guz
mán.-----
EL H. TORRES GUZMAN: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Jorge Valdospi--
nos Rubio, ausente. Honorable Andrés Vallejo Arcos, ausente.-
Honorable Ignacio Zambrano Benítez.-----
EL H. ZAMBRANO BENITEZ: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Guillermo Vicen
te Zapatier.-----
EL H. ZAPATIER ARIAS: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Jorge Zavala Ba
querizo, ausente. La Secretaría pregunta a los señores congre
sistas, si se ha omitido el nombre de algún señor Legislador:
no siendo ese el caso, procedo al segundo llamado: Honorables
Julio Efraín Alvarez Fiallo, ausente. Carlos Aurelio Avila Ga
vilánez, ausente. Raúl Oswaldo Baca Carbo, ausente. Edelberto
Bonilla Oleas, ausente. Honorable Elsa Bucaram Ortiz, ausente



Honorable Santiago Bucaram Ortiz, ausente. Honorable Julio Enrique Carpio Cordero, ausente. Honorable Carlos Alfonso Carrillo Muela, ausente. Honorable José Bolívar Castillo Vivanco, ausente. Honorable Alejandro Cepeda Estupiñán, ausente. Honorable Luis Elías Cervantes Silva, ausente. Honorable Víctor Hugo Córdova Gaybor, ausente. Honorable Carlos Feraud Blum, ausente. Honorable Edison Abdón Fonseca Garzón, ausente. Honorable Lorgio García, ausente. Honorable Fernando Larrea Martínez, ausente. Honorable Wilfrido Lucero Bolaños, ausente. Honorable Eduardo Malo Abad, ausente. Honorable Rafael Mayón Jurado, ausente. Honorable María Mejía Villa, ausente. Honorable Jorge Eduardo Moreno Ordóñez, ausente. Honorable Manuel Naula Yupanquí, ausente. Honorable Nelson Ortiz Stefanuto, ausente. Honorable Fausto Darío Pérez ausente. Honorable Enrique Ponce Luque.-----

EL H. PONCE LUQUE: Aprecio por seis de los miembros de esta comisión, pero habiendo un nombre que por mí concepto no puede integrar esta comisión, que es la del doctor Larrea, mi voto es en blanco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: En blanco. Honorable Oliverio Bayardo Poveda.-----

EL H. POVEDA VARGAS: En blanco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: En blanco. Honorable Jacinto Aníbal Pozo González, ausente. Perdón, Bayardo Oliverio, ausente. Antonio Ramón Rodríguez Vicens, ausente. Honorable Alejandro Lenín Rosero Cisneros, ausente. Honorable Jorge Aníbal Valdospinos Rubio, ausente. Honorable Andrés Vallejo Arcos, ausente. Honorable Jorge Enrique Zavala Baquerizo, ausente. Honorable Gabriel Ruiz Albán, ausente. Honorable Edgar Santillán Oleas, ausente. Honorable Virgilio Saquisela Toledo, ausente. Su voto, señor-Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, debo aclarar que.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Un momento, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, debo aclarar que he llamado al Honorable Aquilino Mayón Jurado porque no fue nombrado en la primera llamada. El resultado es el siguiente.---

EL H. PLAZA VERDUGA: Hay que aclarar para que no existan problemas posteriores. En la primera llamada se nombró al Honorable Mayón, y alguien de la barra dijo por la lista, y eso mo-

tivó que el Secretario anote como que el Honorable Mayón había votado por la lista, entonces yo no me di cuenta de lo que estaba ocurriendo, le iba a decir al Secretario.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por eso, Honorable Plaza, le ordené al Secretario que vuelva a llamar en el segundo llamado al Honorable Mayón.-----

EL H. PLAZA VERDUGA: Pero sí, que quede claro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Consta la ausencia del Honorable Mayón.--

EL H. PLAZA VERDUGA: Que en la primera llamada, no estuvo presente el Honorable Mayón, y que fue un error.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Así y ruego a los señores de la barra que por favor que no tienen derecho al voto, en estos momentos, Al gún día llegarán aquí al Congreso Nacional y ahí tendrán el de recho al voto.-----

EL H. PLAZA VERDUGA: Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por eso ordené a Secretaría, que vuelva a llamar en el segundo llamado al Honorable Mayón, y así el señor Secretario procedió hacerlo y constató la ausencia y su voto es ausente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, de treinta y siete legisladores presentes, treinta y cinco han votado a favor y dos en blanco.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Existiendo mayoría, entonces quedan electos los miembros de la Comisión Permanente Legislativa de la Comisión Laboral y Social. Procedemos a elegir la siguiente comisión. Punto de Orden, Honorable Cartwright.-----

EL H. CARTWRIGHT BETANCOURT: Señor Presidente, yo le rogaría que se ordene a Secretaría que se dé lectura al Artículo setenta y seis del Reglamento.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda, señor Secretario, Artículo setenta y seis de los Reglamentos.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Artículo 76.- "En las votaciones nominales o nominativas el Legislador podrá votar en blanco o abstenerse. En el primer caso, el voto se sumará al mayor número de votos; y en el segundo se considerará como ausencia del Legislador para efecto de determinar el número total de votantes, y

computar la mayoría que se requiere para la respectiva aprobación. En todo caso la suma de votos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Basta, señor Secretario. Honorable Cartwright.-----

EL H. CARTWRIGHT BETANCOURT: Señor Presidente, hago esta observación porque enantes, cuando se eligió la Comisión de lo Civil y Penal, no se sumaron los votos en blanco, al resultado total de la votación, al menos en el momento de indicar el señor Secretario, y pido digamos que se rectifique esta votación, al igual que en estos momentos que son treinta y cinco más los dos votos para que queden los treinta y siete. Nada más, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Qué votación usted pide que se rectifique, señor Legislador?-----

EL H. CARTWRIGHT BETANCOURT: No no, no que se rectifique la votación, que se aclare los resultados.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Legislador: en el momento que yo he declarado electo a los miembros de cada una de estas comisiones, se sobreentiende que de acuerdo al Artículo setenta y seis, los treinta y cinco Honorables legisladores que votaron a favor de la lista, se suman más los dos blancos, por lo consiguiente se declaré electos aquellos miembros de la comisión. En tal caso, señor Secretario, para que no exista duda alguna, proceda usted a decir los resultados tanto de la primera votación de la Comisión de lo Civil y Penal sumando los votos blancos de acuerdo al Artículo setenta y seis, como también de la segunda elección de los miembros de la Comisión de lo Social y Laboral.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Para la Comisión de lo Civil y Penal: de treinta y ocho diputados presentes, treinta y seis votaron a favor y dos en blanco, que según el artículo ya citado se suman los anteriores, lo que da una totalidad de treinta y ocho votos a favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: La segunda elección sumando los votos en blanco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la Comisión de lo Social y Laboral, de treinta y siete diputados presentes, treinta y cinco votaron

a favor más dos votaron en blanco, lo que de acuerdo con la ya citada norma reglamentaria da un total de treinta y siete votos a favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Habiéndose aclarado por si acaso exista alguna duda, así ha estado proclamando los resultados por parte de la Presidencia; de que se sumen los votos en blanco a los votos que fueron reeceptados a favor de la lista, y por eso proseguí a proclamar electos a cada uno de los miembros de las Comisiones Permanentes Legislativas, en este caso de lo Social y Laboral y de lo Civil y Penal. Vamos entonces a proceder a elegir a los miembros de la Comisión de Presupuesto. Los Honorables legisladores que deseen presentar su lista respectiva pueden hacerlo. Honorable Chaves.-----

EL H. CHAVES GUERRERO: Señor Presidente, señores legisladores: yo estoy haciendo la presentación de estas candidaturas a nombre del bloque; por lo tanto le ruego, señor Presidente, que tome esta moción y disponga la votación correspondiente; presento la siguiente lista como miembros integrantes principales de la Comisión Tributaria, Fiscal, Bancaria y de Presupuesto. Los Honorables diputados: Ignacio Zambrano, reelecto. Honorable Diputado Guillermo Zapatier, reelecto y los siguientes cinco diputados nuevos en esta Comisión: Diputado César Acosta, Diputado Joaquín Lalama, Diputado Alvaro Pérez. Diputado José Espinel y Diputado Rubén Cevallos; lanzó esta moción, señor Presidente, y le ruego a usted se digne ordenar que Secretaría tome votación si es que tengo apoyo de esta moción.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido apoyada la moción presentada por el Honorable Chaves y teniendo el respaldo necesario. Señor Secretario proceda a tomar votación ya que no existe otra lista que se presente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Procedo a tomar votación para la Comisión de lo Tributario, Fiscal, Bancario y de Presupuesto: Julio Efraín Alvarez Fiallo, ausente. Honorable Walter Guillermo Andrade Fajardo.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO: Por la lista.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por la lista. Honorable Galo Atiaga Bustillos.-----

EL H. ATIAGA BUSTILLOS: En blanco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: En blanco. Honorable Carlos Aurelio Avila

Gavilánez, ausente. Honorable Raúl Baca Carbo, ausente. Honorable Edelberto Bonilla Oleas, ausente. Honorable Elsa Bucaram Ortiz, ausente. Honorable Santiago Bucaram Ortiz, ausente. Honorable Simón Bustamante Vera.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Aníbal Cáceres.--

EL H. CACERES ARROBA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Eduardo Carmigniani Garcés.-----

EL H. CARMIGNIANI GARCÉS: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Julio Enrique Cordero, ausente. Honorable Errol Cartwright Betancourt.--

EL H. CARTWRIGHT BETANCOURT: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Un momento, señor Secretario, al señor Vicepresidente, por favor, al señor Vicepresidente, por favor se le ruega hacerse cargo de la Presidencia.-----

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO ASUME LA PRESIDENCIA.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe, señor Secretario con la votación ya iniciada.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Honorable Carlos Alfonso Carrillo Muela, ausente. Honorable José Bolívar Castillo Vivanco, ausente. Honorable Alejandro Cepeda Estupiñán, ausente. Honorable Luis Elías Cervantes Silva, ausente. Honorable Rubén Alcides Cevallos Vega.-----

EL H. CEVALLOS VEGA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Mario Eugenio Cobo Barona.-----

EL H. COBO BARONA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Víctor Hugo Córdova Gaybor, ausente. Honorable Carlos Alberto Chaves Guerrero.--

EL H. CHAVES GUERRERO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Vicente Chérrez Alvarado.-----

EL H. CHERREZ ALVARADO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable César Dávila Cobos.-----

EL H. DAVILA COBOS: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Leonardo Escobar-----

Bravo.-----
EL H. ESCOBAR BRAVO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Espinel Jarami-
llo.-----
EL H. ESPINEL JARAMILLO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Enrique FÉ-
lix López.-----
EL H. FELIX LOPEZ: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Carlos Feraud --
Blum, ausente. Honorable Edison Fonseca Garzón, ausente. Hono-
rable Lorgio García, ausente. Honorable Humberto Guillén.----
EL H. GUILLEN MURILLO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Freddy Herrera -
Villacís.-----
EL H. HERRERA VILLACIS: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Iturralde -
Arteaga.-----
EL H. ITURRALDE ARTEAGA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Piedad Josefina-
Izurieta de Oviedo.-----
LA H. IZURIETA DE OVIEDO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Nelson Lalama --
Nieto.-----
EL H. LALAMA NIETO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Fernando Larrea-
Matínez, ausente. Honorable Wilfrido Lucero Bolaños, ausente.
Honorable Oscar Llerena Olvera.-----
EL H. LLERENA OLVERA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Eduardo Malo --
Abad, ausente. Honorable Rafael Mayón Jurado, ausente. Honora-
ble Francisco Mejía Villa.-----
EL H. MEJIA VILLA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable María Floripe Me-
jía Villa, ausente. Honorable Edgar Molina Montalvo.-----
EL H. MOLINA MONTALVO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Jorge Moreno Or-
dóñez, ausente. Honorable Manuel Naula Yupanqui, ausente. Hono-
rable Nelson Ortiz Stefanuto, ausente. Honorable César Pala-
cios Monsalve.-----
EL H. PALACIOS MONSALVE: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Alvaro Pérez Intriago.-----

EL H. PEREZ INTRIAGO: En blanco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: En blanco. Honorable Fausto Darío Pérez, ausente. Honorable Carlos Luis Plaza Aray.-----

EL H. PLAZA ARAY: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Leonidas Plaza Verduga.-----

EL H. PLAZA VERDUGA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Enrique Ponce Luque.-----

EL H. PONCE LUQUE: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Bayardo Oliverio Poveda, ausente. Honorable Jacinto Pozo González, ausente. Honorable Marcelo Quevedo Toro.-----

EL H. QUEVEDO TORO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Simón Eduardo Rivadeneira.-----

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Rivas Valle.

EL H. RIVAS VALLE: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Vicente Elías Rivera.-----

EL H. RIVERA RIVERA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Antonio Rodríguez Vicens, ausente. Honorable Lenín Rosero Cisneros, ausente. Honorable Gabriel Ruiz Albán, ausente. Honorable Edgar Julián Santillán Oleas, ausente. Honorable Virgilio Saquisela Toledo, ausente. Honorable Mario Fidel Suárez Mieles.-----

EL H. SUAREZ MIELES: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Eloy Torres Guzmán.-----

EL H. TORRES GUZMAN: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Jorge Valdospinos Rubio, ausente. Honorable Andrés Vallejo Arcos, ausente. Honorable Ignacio Zambrano Benítez.-----

EL H. ZAMBRANO BENITEZ: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Guillermo Vicente Zapatier.-----

EL H. ZAPATIER ARIAS: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Jorge Enrique Zavala Baquerizo, ausente. La Secretaría pregunta a los señores congresistas, si se ha omitido el nombre de algún señor Legislador. No siendo ese el caso procede a un segundo llamado. Honorables Julio Efraín Alvarez Fiallo, ausente. Honorable Carlos Avila Cavilánez, ausente. Honorable Raúl Baca Carbo, ausente. Honorable Edelberto Bonilla Oleas, ausente. Honorable Elsa Bucaram Ortiz, ausente. Honorable Santiago Bucaram Ortiz, ausente. Honorable Averroes Bucaram Zaccida.-----

EL H. BUCARAM ZACCIDA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Julio Carpio Cordero, ausente. Honorable Carlos Carrillo Muela, ausente. Honorable José Bolívar Castillo Vivanco, ausente. Honorable Alejandro Cepeda Estupiñán, ausente. Honorable Luis Elías Cervantes-Silva, ausente. Honorable Víctor Hugo Córdova Gaybor, ausente. Honorable Carlos Feraud Blum, ausente. Honorable Edison Fonseca Garzón, ausente. Honorable Lorgio García, ausente. Honorable Fernando Larrea Martínez, ausente. Honorable Wilfrido Luce-ro Bolaños, ausente. Honorable Eduardo Malo Abad, ausente. Honorable Rafael Mayón Jurado, ausente. Honorable Floripe Mejía-Villa, ausente. Honorable Jorge Moreno Ordóñez, ausente. Honorable Manuel Naula Yupanqui, ausente. Honorable Nelson Ortiz - Stefanuto, ausente. Honorable Fausto Darío Pérez, ausente. Honorable Bayardo Oliverio Poveda, ausente. Honorable Jacinto Pozo González, ausente. Honorable Antonio Rodríguez Vicens, ausente. Honorable Alejandro Lenín Rosero Cisneros, ausente. Honorable Gabriel Ruiz Albán, ausente. Honorable Edgar Santillán Oleas, ausente. Honorable Virgilio Saquisela Toledo, ausente. Honorable Jorge Valdospinos Rubio, ausente. Honorable Andrés - Vallejo Arcos. Ausente. Honorable Jorge Zavala Baquerizo, ausente. Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: A favor de la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: A favor de la lista.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Habiendo concluido la votación nominativa reglamentaria; sírvase, señor Secretario, proclamar los resultados.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: De treinta y siete diputados presentes; treinta y cinco votan a favor de la lista y dos en blanco. Lo que de acuerdo a la disposición reglamentaria, se suman a la a la mayoría que da un total de treinta y siete votos a favor.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Han sido elegidos reglamentariamente los miembros de la Comisión Legislativa Permanente de lo Tributario, Fiscal, Bancario y de Presupuesto. Corresponde ahora designar a los miembros titulares de la Comisión Legislativa de lo Económico, Agrario, Industrial y Comercial. El Diputado - Carlos Chaves, tiene la palabra.-----

EL H. CHAVES GUERRERO: Señor Presidente, habiendo iniciado -- las elecciones o las designaciones para las Comisiones y por cuanto la hora de terminación de esta sesión se acerca, amparado en el Artículo cuarenta y cuatro en el tercer inciso; - solicito, señor Presidente, si es que hay quien me apoye, que se prorrogue esta sesión por una hora más.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Está en consideración de los señores legisladores el pedido de prórroga de una hora. Quienes estén a favor; sírvanse levantar el brazo. Proclame los resultados, - señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por unanimidad, señor Presidente. De treinta y siete presentes; treinta y siete a favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Queda prorrogada la sesión por una hora más. Punto de Orden, Diputado Leonidas Plaza.-----

EL H. PLAZA VERDUGA: Que el señor Secretario, dé el número de diputados que estamos votando por la prórroga por favor; no es unanimidad, no es una forma concreta de dar el resultado de la votación.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se está solicitando rectificación de la votación. Y vuelva a consultar a la Sala, señor Secretario, -- quiénes se encuentran a favor de la prórroga solicitada.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: De treinta y siete Honorables legisladores presentes; treinta y seis, treinta y siete votan a favor.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Queda, en consecuencia, la sesión prorrogada por una hora más. El Diputado Carlos Chaves tiene la palabra.-----

EL H. CHAVES GUERRERO: Señor Presidente, para la cuarta Comisión Legislativa, amparado asimismo en el Artículo ciento -- veinte y dos reformado del Reglamento, solicito a usted se -- sirva consultar a la Sala la siguiente lista que propongo. Para la Comisión Económica, Agraria, Comercial e Industrial; co

mo diputados miembros de esta Comisión: principales Francisco Mejía, reelecto, Carlos Luis Plaza, reelecto, Walter Andrade, Mario Fidel Suárez, Marcelo Quevedo, Freddy Herrera y Eduardo Carmigniani; - estos últimos cinco miembros diputados serían nuevos integrantes de esta Comisión. Si es que hay quien me apoye, señor Presidente, le ruego tomar votación, si así lo dispone usted.---

EL SEÑOR PRESIDENTE: La moción, se encuentra apoyada. No habiendo ningún otro Legislador que desee presentar una nueva lista; proceda, señor Secretario a tomar votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Honorable Julio Alvarez Fiallo, ausente. Honorable Walter Andrade.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Galo Atiaga.-----

EL H. ATIAGA BUSTILLOS: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Carlos Avila Gavilánez, ausente. Honorable Raúl Baca Carbo, ausente. Honorable Edelberto Bonilla, ausente. Honorable Elsa Bucaram, ausente. Honorable Santiago Bucaram, ausente. Honorable Averroes Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ZACCIDA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Simón Bustamante.

EL H. BUSTAMANTE VERA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Aníbal Cáceres.-----

EL H. CACERES ARROBA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Carmigniani.

EL H. CARMIGNIANI GARCÉS: Por disciplina partidista, por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Julio Carpio, ausente. Honorable Errol Cartwright.-----

EL H. CARTWRIGHT BETANCOURT: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Carlos Carrillo ausente. Honorable José Castillo Vivanco, ausente. Honorable Alejandro Cepeda, ausente. Honorable Luis Cervantes, ausente. Honorable Rubén Cevallos.-----

EL H. CEVALLOS VEGA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Mario Eugenio Cobo Barona.-----

EL H. COBO BARONA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Víctor Hugo Córdova, ausente. Honorable Carlos Chaves.-----

EL H. CHAVES GUERRERO: Soy proponente de la moción, por la lista, señor Presidente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Vicente Chérrres.-----

EL H. CHERREZ ALVARADO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable César Dávila.-----

EL H. DAVILA COBOS: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Leonardo Escobar.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Espinel.-----

EL H. ESPINEL JARAMILLO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Manuel Félix.-----

EL H. FELIX LOPEZ: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Carlos Faraud -- Blum, ausente. Honorable Edison Fonseca Garzón, ausente. Honorable Lorgio García, ausente. Honorable Humberto Guillén.-----

EL H. GUILLEN MURILLO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Freddy Herrera.-----

EL H. HERRERA VILLACIS: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Iturralde.-----

EL H. ITURRALDE ARTEAGA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Piedad Izurieta -- de Oviedo.-----

LA H. IZURIETA DE OVIEDO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Nelson Lalama.-----

EL H. LALAMA NIETO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Fernando Larrea, -- ausente. Honorable Wilfrido Lucero, ausente. Honorable Oscar -- Llerena.-----

EL H. LLERENA OLVERA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Eduardo Malo, ausente. Honorable Rafael Mayón, ausente. Honorable Francisco Mejía.-----

EL H. MEJIA VILLA: En blanco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: En blanco. Honorable Floripe Mejía, ausente. Honorable Edgar Molina.-----

EL H. MOLINA MONTALVO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Jorge Moreno, ausente. Honorable Manuel Naula, ausente. Honorable Nelson Ortiz ausente. Honorable César Palacios.-----

EL H. PALACIOS MONSALVE: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Alvaro Pérez.---

EL H. PEREZ INTRIAGO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Fausto Pérez, au
sente. Honorable Carlos Luis Plaza.-----

EL H. PLAZA ARAY : Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Leonidas Plaza.-

EL H. PLAZA VERDUGA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Enrique Ponce.--

EL H. PONCE LUQUE: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Bayardo Oliverio
Poveda, ausente. Honorable Jacinto Pozo, ausente. Honorable -
Marcelo Quevedo Toro.-----

EL H. QUEVEDO TORO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Simón Rivadenei-
ra.-----

EL H, RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Rivas.-----

EL H. RIVAS VALLE: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Vicente Rivera.-

EL H. RIVERA RIVERA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por al lista. Honorable Antonio Rodrí --
guez, ausente. Honorable Alejandro Rosero, ausente. Honorable
Gabriel Ruiz, ausente. Honorable Edgar Santillán, ausente. Ho-
norable Virgilio Saquisela, ausente. Honorable Mario Fidel --
Suárez.-----

EL H. SUAREZ MIELES: En blanco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: En blanco. Honorable Eloy Torres.-----

EL H. TORRES GUZMAN: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Jorge Valdospí--
nos, ausente. Honorable Andrés Vallejo, ausente. Honorable Ig-
nacio Zambrano.-----

EL H. ZAMBRANO BENITEZ: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Guillermo Zapa--
tier.-----

EL H. ZAPATIER ARIAS: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Jorge Zavala Ba-
querizo, ausente. La Secretaría pregunta a los señores congre-
sistas si se ha omitido algún nombre de los señores legislado-
res presentes. En consecuencia procede al segundo llamado. Ho-
norable Julio Alvarez, ausente. Honorable Carlos Avila, ausen

te. Honorable Raúl Baca Carbo, ausente. Honorable Edelberto Bonilla, ausente. Honorable Elsa Bucaram, ausente. Honorable Santiago Bucaram, ausente. Honorable Julio Carpio, ausente. Honorable Carlos Carrillo, ausente. Honorable José Castillo, ausente. Honorable Alejandro Cepeda, ausente. Honorable Luis Cervantes, ausente. Honorable Víctor Córdova, ausente. Honorable Carlos Feraud Blum, ausente. Honorable Edison Fonseca, ausente. Honorable Lorgio García, ausente. Honorable Fernando Lareira, ausente. Honorable Wilfrido Lucero, ausente. Honorable Eduardo Malo, ausente. Honorable Rafael Mayón, ausente. Honorable María Mejía, ausente. Honorable Jorge Moreno, ausente. Honorable Manuel Naula, ausente. Honorable Nelson Ortiz, ausente. Honorable Fausto Pérez, ausente. Honorable Oliverio Poveda, ausente. Honorable Jacinto Pozo, ausente. Honorable Antonio Rodríguez, ausente. Honorable Alejandro Lenín Rosero, ausente. Honorable Gabriel Ruiz, ausente. Honorable Edgar Santillán, ausente. Honorable Virgilio Saquisela, ausente. Honorable Jorge Valdospinos, ausente. Honorable Andrés Vallejo, ausente. Honorable Jorge Enrique Zavala Baquerizo, ausente. Honorable Bolívar Castillo. Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: A favor de la lista. Terminada la votación nominativa correspondiente; sírvase proclamar los resultados, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Los resultados son los siguientes, señor Presidente: De treinta y siete Honorables legisladores presentes, treinta y cinco votan a favor. Dos en blanco, que de acuerdo con los reglamentos se suman y es treinta y siete a favor de la moción y consecuentemente de la lista mocionada.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha quedado elegida legal y reglamentariamente la Comisión Legislativa Permanente de lo Económico, Agrario, Comercial e Industrial. En cuanto a los miembros titulares de dicha comisión. Vamos a continuación a designar a los diputados que van a actuar como miembros suplentes de las cuatro comisiones legislativas permanentes establecidas en la Constitución. Tiene la palabra el Diputado Simón Bustamante.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA: Gracias, señor Presidente. Voy a proponer como moción la siguiente lista de Honorables diputados que pasarían a ser los suplentes de los legisladores que fueron elegidos en su calidad de principales en la Comisión de

lo Civil y Penal. En el caso del Diputado Camilo Ponce, que fue elegido y reelecto como principal, propongo el nombre de la Honorable Diputada Josefina Izurieta de Oviedo; como suplente del Diputado Leonidas Plaza que fue reelecto, propongo el nombre el Honorable Diputado Rubén Cevallos; como suplente del Diputado Eloy Torres Guzmán, propongo al Diputado Ignacio Zambrano; como suplente del Diputado Errol Cartwright, al Diputado Eduardo Carmigniani; como suplente del Diputado Edgar Molina, al Diputado Rafael Mayón; como suplente del Diputado Oscar Llerena, al Diputado Manuel Félix López; como suplente del Diputado Virgilio Saquisela, al Honorable Legislador Aníbal Cáceres. Queriendo hacer notar, señor Presidente, que los dos últimos legisladores mencionados; es decir el Diputado Manuel Félix López y el Diputado Aníbal Cáceres, vendrían a ser reelectos en su calidad de suplentes. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Está en consideración de los señores legisladores la lista de diputados para ser miembros suplentes de la Comisión de lo Civil y de lo Penal. Consulto a la Sala sobre la posibilidad de que algún Diputado que haya sido elegido vocal principal de una de las Comisiones Legislativas Permanentes existentes pueda ser, a su vez, elegido vocal suplente de otra Comisión Legislativa Permanente. El Diputado Carlos Chaves.-----

EL H. CHAVES GUERRERO: Señor Presidente, señores legisladores: de acuerdo a nuestros reglamentos que es claro dice: "que todo Diputado podrá participar en dos comisiones permanentes; en más de dos no puede, pero en dos sí puede, señor Presidente. Mucho más si es que es suplente".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Consulto a la Sala si es que hay apoyo para la lista presentada por el Diputado Simón Bustamante. Existiendo el apoyo reglamentario y no habiéndose presentado otra lista a consideración del Congreso; sírvase, señor Secretario tomar votación nominativa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente: Honorable Julio Alvarez, ausente. Honorable Walter Andrade.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO: Por la lista.-----

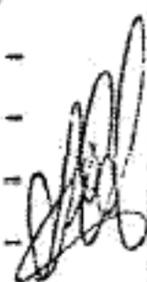
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Galo Atiaga.-----

EL H. ATIAGA BUSTILLOS: Por la lista.-----

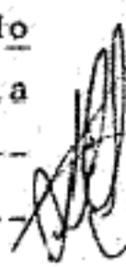
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Carlos Avila, au-----

sente. Honorable Raúl Baca Carbo, ausente. Honorable Edelberto Bonilla, ausente. Honorable Elsa Bucaram, ausente. Honorable Santiago Bucaram, ausente. Honorable Averroes Bucaram,-----
EL H. BUCARAM ZACCIDA: Por la lista,-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Simón Bustamante.
EL H. BUSTAMANTE VERA: Por la lista,-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Aníbal Cáceres,--
EL H. CACERES ARROBA: En blanco,-----
EL SEÑOR SECRETARIO: En blanco. Honorable Eduardo Carmigniani.
EL H. CARMIGNIANI GARCES: Por la lista,-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Julio Carpio, au-
sente. Honorable Errol Cartwright,-----
EL H. CARTWRIGHT BETANCOURT: Por la lista,-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Carlos Carrillo, -
ausente. Honorable José Castillo, ausente. Honorable Alejandro Cepeda, ausente. Honorable Luis Cervantes, ausente. Honorable Rubén Cevallos,-----
EL H. CEVALLOS VEGA: Por la lista,-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Mario Cobo Barona.
EL H. COBO BARONA: Por la lista,-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Víctor Córdova, -
ausente. Honorable Carlos Chaves,-----
EL H. CHAVES GUERRERO: Por la lista,-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Vicente Chérrez,--
EL H. CHERREZ ALVARADO: Por la lista,-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable César Dávila,----
EL H. DAVILA COBOS: Por la lista,-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Leonardo Escobar.
EL H. ESCOBAR BRAVO: Por la lista,-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Espinel,----
EL H. ESPINEL JARAMILLO: Por la lista,-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Manuel Félix,----
EL H. FELIX LOPEZ: Por la lista,-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Carlos Feraud, au-
sente. Honorable Edison Fonseca, ausente. Honorable Lorgio Gar-
cia, ausente. Honorable Humberto Guillén,-----
EL H. GUILLEN MURILLO: Por la lista,-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Freddy Herrera,--
EL H. HERRERA VILLACIS: Por la lista,-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Iturralde,--

EL H. ITURRALDE ARTEAGA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Piedad Izurieta-
de Oviedo.-----
LA H. IZURIETA DE OVIEDO: En blanco.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: En blanco. Honorable Nelson Lalama.-----
EL H. LALAMA NIETO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Fernando Larrea,
ausente. Honorable Wilfrido Lucero, ausente. Honorable Oscar-
Llerena.-----
EL H. LLERENA OLVERA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Eduardo Malo, au
sente. Honorable Rafael Mayón, ausente. Honorable Francisco -
Mejía.-----
EL H. MEJIA VILLA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable María Floripe Me
jía, ausente. Honorable Jorge Moreno, ausente. Honorable Ma-
nuel Naula, ausente. Honorable Edgar Molina.-----
EL H. MOLINA MONTALVO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Nelson Ortiz, au
sente. Honorable Fausto Pérez, ausente. Honorable César Pala-
cios.-----
EL H. PALACIOS MONSALVE: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Alvaro Pérez.-----
EL H. PEREZ INTRIAGO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Carlos Luis Pla-
za.-----
EL H. PLAZA ARAY: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Leonidas Plaza.-----
EL H. PLAZA VERDUGA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Camilo Ponce.-----
EL H. PONCE GANGOTENA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Bayardo Oliverio
Poveda, ausente. Honorable Jacinto Pozo, ausente. Honorable -
Marcelo Quevedo.-----
EL H. QUEVEDO TORO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Simón Rivadenei-
ra.-----
EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Rivas.-----
EL H. RIVAS VALLE: Por la lista.-----



EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Vicente Rivera.--
EL H. RIVERA RIVERA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Antonio Rodríguez,
ausente. Honorable Alejandro Rosero, ausente. Honorable Gabriel
Ruiz Albán, ausente. Honorable Edgar Santillán, ausente. Hono-
rable Virgilio Saquisela, ausente. Honorable Mario Fidel Suá-
rez.-----
EL H. SUAREZ MIELES: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Eloy Torres.-----
EL H. TORRES GUZMAN: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Jorge Valdospinos,
ausente. Honorable Andrés Vallejo, ausente. Honorable Ignacio-
Zambrano.-----
EL H. ZAMBRANO BENITEZ: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Guillermo Vicente
Zapatier.-----
EL H. ZAPATIER ARIAS: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Jorge Zavala Ba-
querizo, ausente. La Secretaría preguntó a los señores legisla-
dores, si se ha omitido el nombre de algún Legislador. No sien-
do ese el caso, se procede al segundo llamado: Honorable Julio
Alvarez, ausente. Honorable Carlos Avila, ausente. Honorable -
Raúl Baca, ausente. Honorable Edelberto Bonilla, ausente. Hono-
rable Elsa Bucaram, ausente. Honorable Santiago Bucaram, ausen-
te. Honorable Julio Carpio, ausente. Honorable Carlos Carrillo,
ausente. Honorable José Castillo, ausente. Honorable Alejandro
Cepeda, ausente. Honorable Luis Cervantes, ausente. Honorable-
Víctor Córdova, ausente. Honorable Carlos Feraud, ausente. Ho-
norable Edison Fonseca, ausente. Honorable Lorgio García, au-
sente. Honorable Fernando Larrea, ausente. Honorable Wilfrido
Lucero, ausente. Honorable Eduardo Malo, ausente. Honorable Ra-
fael Mayón, ausente. Honorable María Floripe Mejía, ausente. -
Honorable Jorge Moreno, ausente. Honorable Manuel Naula, ausen-
te. Honorable Nelson Ortiz, ausente. Honorable Fausto Pérez, -
ausente. Honorable Bayardo Poveda, ausente. Honorable Jacinto-
Pozo, ausente. Honorable Antonio Rodríguez, ausente. Honorable
Alejandro Rosero, ausente. Honorable Gabriel Ruiz, ausente. Ho-
norable Edgar Santillán, ausente. Honorable Virgilio Saquisela
ausente. Honorable Mario Fidel Suárez.-----
EL H. SUAREZ MIELES: Por la lista.-----



EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Jorge Valdospinos ausente. Honorable Andrés Vallejo, ausente. Honorable Jorge Zavala Baquerizo, ausente. Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: A favor de la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: A favor de la lista.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sírvase proclamar los resultados, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente, de treinta y siete Honorables legisladores presentes, treinta y cinco votos a favor de la lista y dos en blanco, y de acuerdo al Reglamento Interno del Congreso ha obtenido, treinta y siete votos a favor.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Han sido designados reglamentariamente -- los miembros suplentes de la Comisión Legislativa de lo Civil y lo Penal. Procedemos ahora a la designación de los miembros-suplentes de la Comisión Legislativa de lo Laboral Y Social. -- El Diputado Bustamante tiene la palabra.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA: Gracias, señor Presidente. Voy a proponer como moción, señor Presidente, los siguientes nombres de los Honorables diputados para que desempeñen las funciones de-suplentes de los principales de la Comisión de lo Laboral y Social; de suplente del Diputado Rivas, el Diputado Rafael Mayón, suplente del Diputado Simón Bustamante, el Diputado Simón Rivadeneira; suplente del Diputado Humberto Guillén, el Diputado Eduardo Carmigniani; suplente del Diputado Luis Palacios, el Diputado Carlos Avila; suplente del Diputado Mario Cobo, el Diputado Walter Andrade; suplente del Diputado Vicente Chérrez, el Diputado Elías Rivera; y suplente del Diputado Fernando Larrea el Diputado Carlos Chaves, queriendo puntualizar en mi moción, señor Presidente, de que los nombres propuestos de los Diputados Rafael Mayón y Carlos Avila, vendrían a ser diputados reelectos en caso de así pronunciarse el Congreso Nacional. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Está en consideración del Congreso la lista de vocales suplentes propuesta por el Diputado Bustamante, consulto si tiene apoyo. Se encuentra legalmente apoyada; no habiendo ninguna otra lista proceda, señor Secretario a tomar votación nominativa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Honorable Julio Al-

varez, ausente. Honorable Walter Andrade.-----
EL H. ANDRADE FAJARDO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Galo Atiaga.----
EL H. ATIAGA BUSTILLOS: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Carlos Avila, au
sente. Honorable Raúl Baca, ausente. Honorable Edelberto Boni
lla, ausente. Honorable Elsa Bucaram, ausente. Honorable San
tiago Bucaram, ausente. Honorable Averroes Bucaram.-----
EL H. BUCARAM ZACCIDA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Simón Bustamante.
EL H. BUSTAMANTE VERA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Aníbal Cáceres.
EL H. CACERES ARROBA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Eduardo Carmignia
ni.-----
EL H. CARMIGNIANI GARCES: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Julio Carpio, au
sente. Honorable Errol Cartwright.-----
EL H. CARTWRIGHT BETANCOURT: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Carlos Carrillo, -
ausente. Honorable José Castillo, ausente. Honorable Alejan
dro Cepeda, ausente. Honorable Luis Cervantes, ausente. Hono
rable Rubén Cevallos.-----
EL H. CEVALLOS VEGA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Mario Cobo Baro
na.-----
EL H. COBO BARONA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Víctor Córdova, -
ausente. Honorable Carlos Chaves.-----
EL H. CHAVES GUERRERO: En blanco.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: en blanco. Honorable Vicente Chérrez.---
EL H. CHERREZ ALVARADO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable César Dávila.---
EL H. DAVILA COBOS: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Leonardo Escobar
EL H. ESCOBAR BRAVO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Espinel.---
EL H. ESPINEL JARAMILLO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Manuel Félix Ló
pez.-----

EL H. FELIX LOPEZ: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Carlos Feraud --
Blum, ausente. Honorable Edison Fonseca, ausente. Honorable --
Lorgio García, ausente. Honorable Humberto Guillén.-----
EL H. GUILLEN MURILLO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Freddy Herrera.--
EL H. HERRERA VILLACIS: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Iturralde.--
EL H. ITURRALDE ARTEAGA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Piedad Izurieta -
de Oviedo.-----
LA H. IZURIETA DE OVIEDO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Nelson Lalama.---
EL H. LALAMA NIETO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Fernando Larrea,-
ausente. Honorable Wilfrido Lucero, ausente. Honorable Oscar--
Llerena.-----
EL H. LLERENA OLVERA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Eduardo Malo, au-
sente. Honorable Rafael Mayón, ausente. Honorable Francisco Me
jía Villa.-----
EL H. MEJIA VILLA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable María Floripe Me-
jía, ausente. Honorable Edgar Molina.-----
EL H. MOLINA MONTALVÓ: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Jorge Moreno, au-
sente. Honorable Manuel Naula, ausente. Honorable César Pala-
cios.-----
EL H. PALACIOS MONSALVE: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Alvaro Pérez.----
EL H. PEREZ INTRIAGO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Nelson Ortiz, au-
sente. Honorable Fausto Pérez, ausente. Honorable Carlos Luis-
Plaza.-----
EL H. PLAZA ARAY: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Leonidas Plaza.--
EL H. PLAZA VERDUGA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Camilo Ponce.----
EL H. PONCE GANGOTENA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Bayardo Poveda, -----

ausente. Honorable Jacinto Pozo, ausente. Honorable Marcelo -
Quevedo.-----
EL H. QUEVEDO TORO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Simón Rivadenei-
ra.-----
EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Rivas.-----
EL H. RIVAS VALLE: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Vicente Rivera.-
EL H. RIVERA RIVERA: En blanco.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: En blanco. Honorable Antonio Rodríguez,-
ausente. Honorable Alejandro Rosero, ausente. Honorable Ga--
briel Ruiz, ausente. Honorable Edgar Santillán, ausente. Hono
rable Virgilio Saquisela, ausente. Honorable Merio Fidel Suá-
rez.-----
EL H. SUAREZ MIELES: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Eloy Torres.-----
EL H. TORRES GUZMAN: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Jorge Valdospi--
nos, ausente. Honorable Andrés Vallejo, ausente. Honorable Ig
nacio Zambrano.-----
EL H. ZAMBRANO BENITEZ: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Guillermo Zapa--
tier.-----
EL H. ZAPATIER ARIAS: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Jorge Enrique Za
vala Baquerizo, ausente. La Secretaría pregunta a los señores
congresistas, si se ha omitido el nombre de algún señor legis
lador; no estando en el caso, procedo al segundo llamado. Ho
norable Julio Alvarez, ausente. Honorable Carlos Avila, ausen
te. Honorable Raúl Baca, ausente. Honorable Edelberto Bonilla
ausente. Honorable Elsa Bucaram, ausente. Honorable Santiago-
Bucaram, ausente. Honorable Julio Carpio, ausente. Honorable-
Carlos Carrillo, ausente. Honorable José Castillo, ausente. -
Honorable Alejandro Cepeda, ausente. Honorable Luis Cervantes
ausente. Honorable Víctor Córdova, ausente. Honorable Carlos-
Feraud Blum, ausente. Honorable Edison Fonseca, ausente. Hono
rable Lorgio García, ausente. Honorable Fernando Larrea, au--
sente. Honorable Wilfrido Lucero, ausente. Honorable Eduardo-
Malo, ausente. Honorable Rafael Mayón, ausente. Honorable Ma-

ría Floripe Mejía, ausente. Honorable Jorge Moreno, ausente. - Honorable Manuel Naula, ausente. Honorable Nelson Ortiz, ausente. Honorable Fausto Pérez, ausente. Honorable Bayardo Poveda, ausente. Honorable Jacinto Pozo, ausente. Honorable Antonio Rodríguez, ausente. Honorable Alejandro Rosero, ausente. Honorable Gabriel Ruiz, ausente. Honorable Edgar Santillán, ausente. Honorable Virgilio Saquisela, ausente. Honorable Jorge Valdospinos, ausente. Honorable Andrés Vallejo, ausente. - Honorable Jorge Zavala Baquerizo, ausente. Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: A favor de la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: A favor de la lista.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sírvase proclamar los resultados, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente, de treinta y siete Honorables legisladores presentes, treinta y cinco votan a favor de la lista, más dos blancos que de acuerdo al Reglamento Interno del Congreso, se suman a la mayoría y da como resultado treinta y siete votos a favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Han quedado, en consecuencia, legalmente elegidos los miembros suplentes de la Comisión de lo Laboral y Social. Vamos a proceder a las siguientes designaciones; -- tiene la palabra el señor Diputado Bustamante.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA: Gracias, señor Presidente. Señor Presidente, Honorables legisladores, voy a proponer la lista de -- los miembros suplentes integrantes de la Comisión de lo Económico, Agrario, Industrial y Comercial, en el siguiente orden. - El Diputado Leonardo Escobar, suplente del Diputado Francisco Mejía. El Diputado Carlos Chaves, suplente del Diputado Carlos Luis Plaza. El Diputado Mario Cobo Barona, suplente del Diputado Walter Andrade. El Diputado Simón Bustamante, suplente del Diputado Mario Fidel Suárez. El Diputado Rubén Cevallos suplente del Diputado Marcelo Quevedo. El Diputado José Bolívar Castillo, suplente del Diputado Freddy Herrera. El Diputado Jorge Valdospinos, suplente del Diputado Eduardo Carmigniani; resaltando, señor Presidente, que de la lista propuesta los diputados Carlos Chaves y Rubén Cevallos vendrían a ser -- diputados reelectos en caso de que el Congreso Nacional se -- pronuncie a favor de esta moción.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Consulto a la Sala si la lista de diputa

dos suplentes para ser miembros de la Comisión de lo Económico, Agrario Industrial y Comercial tiene apoyo. Está legalmente apoyada. No existiendo otra lista. Sírvase, señor Secretario, tomar votación nominativa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Su orden, señor Presidente. Honorable Julio Alvarez, ausente. Honorable Walter Andrade.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Galo Atiaga.-----

EL H. ATIACA BUSTILLOS: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Carlos Avila, ausente. Honorable Raúl Baca, ausente. Honorable Edelberto Bonilla, ausente. Honorable Elsa Bucaram, ausente. Honorable Santiago Bucaram, ausente. Honorable Averroes Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ZACCIDA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Simón Bustamante

EL H. BUSTAMANTE VERA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Aníbal Cáceres.-----

EL H. ANIBAL CACERES: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Eduardo Carmigniani.-----

EL H. CARMIGNIANI GARCES: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Julio Carpio, ausente. Honorable Errol Cartwright.-----

EL H. CARTWRIGHT BETANCOURT: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Carlos Carrillo, ausente. Honorable José Castillo, ausente. Honorable Alejandro Cepeda, ausente. Honorable Luis Cervantes, ausente. Honorable Rubén Cevallos.-----

EL H. CEVALLOS VEGA: En blanco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: En blanco. Honorable Mario Cobo Barona.-----

EL H. COBO BARONA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Víctor Córdova, ausente. Honorable Carlos Chaves.-----

EL H. CHAVES GUERRERO: En blanco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: En blanco. Honorable Vicente Chérrez.-----

EL H. CHERREZ ALVARADO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable César Dávila.-----

EL H. DAVILA COBOS: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Leonardo Escobar.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Espinel.--
EL H. ESPINEL JARAMILLO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Manuel Félix López.
EL H. FELIX LOPEZ: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Carlos Feraud, au
sente. Honorable Edison Fonseca, ausente. Honorable Lorgio Gar
cía, ausente. Honorable Humberto Guillén.-----
EL H. GUILLEN MURILLO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Freddy Herrera.--
EL H. HERRERA VILLACIS: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Iturralde.
EL H. ITURRALDE ARTEAGA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Josefina Izurieta
de Oviedo.-----
LA H. IZURIETA DE OVIEDO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Nelson Lalama.---
EL H. LALAMA NIETO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Fernando Larrea,-
ausente. Honorable Wilfrido Lucero, ausente. Honorable Oscar -
Llerena.-----
EL H. LLERENA OLVERA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Eduardo Malo, au
sente. Honorable Rafael Mayón Jurado, ausente. Honorable Fran
cisco Mejía.-----
EL H. MEJIA VILLA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable María Floripe Me
jía, ausente. Honorable Edgar Molina.-----
EL H. MOLINA MONTALVO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Jorge Moreno, au
sente. Honorable Manuel Naula, ausente. Honorable Nelson Ortiz,
ausente. Honorable César Palacios.-----
EL H. PALACIOS MONSALVE: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Alvaro Pérez.----
EL H. PEREZ INTRIAGO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Fausto Pérez, au
sente. Honorable Carlos Luis Plaza.-----
EL H. PLAZA ARAY: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Leonidas Plaza.--
EL H. PLAZA VERDUGA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Camilo Ponce.----
EL H. PONCE GANGOTENA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Bayardo Poveda, -

ausente, Honorable Jacinto Pozo, ausente. Honorable Marcelo-
Quevedo.-----
EL H. QUEVEDO TORO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Simón Rivadenei-
ra.-----
EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Rivas.-----
EL H. RIVAS VALLE: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Vicente Rivera.-
EL H. RIVERA RIVERA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Antonio Rodríguez
ausente. Honorable Alejandro Rosero, ausente. Honorable Ga --
briel Ruiz, ausente. Honorable Edgar Santillán, ausente. Hono
rable Virgilio Saquisela, ausente. Honorable Mario Fidel Suá-
rez.-----
EL H. SUAREZ MIELES: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Eloy Torres.-----
EL H. TORRES GUZMAN: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Jorge Valdospí-
nos, ausente. Honorable Andrés Vallejo, ausente. Honorable Ig
nacio Zambrano.-----
EL H. ZAMBRANO BENITEZ: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Guillermo Zapa-
tier.-----
EL H. ZAPATIER ARIAS: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Jorge Zavala Ba-
querizo, ausente. La Secretaría pregunta a los señores congre-
sistas si se ha omitido el nombre de algún señor legislador; -
no siendo este el caso, procede el segundo llamado: Honorable-
Julio Alvarez, ausente. Honorable Carlos Avila, ausente. Hono
rable Raúl Baca, ausente. Honorable Edelberto Bonilla, ausen-
te. Honorable Elsa Bucaram, ausente. Honorable Santiago Buca-
ram, ausente. Honorable Julio Carpio, ausente. Honorable Car-
los Carrillo, ausente. Honorable José Castillo, ausente. Hono
rable Alejandro Cepeda, ausente. Honorable Luis Cervantes, -
ausente. Honorable Víctor Córdova, ausente. Honorable Carlos-
Feraud, ausente. Honorable Edison Fonseca, ausente. Honorable
Lorgio García, ausente. Honorable Fernando Larrea, ausente. -
Honorable Wilfrido Lucero, ausente. Honorable Eduardo Malo, -
ausente. Honorable Rafael Mayón, ausente. Honorable María Flo
ripe Mejía, ausente. Honorable Jorge Moreno, ausente. Honora-

ble Manuel Naula, ausente. Honorable Nelson Ortiz, ausente. Honorable Fausto Pérez, ausente. Honorable Bayardo Poveda, ausente. Honorable Jacinto Pozo, ausente. Honorable Antonio Rodríguez, ausente. Honorable Alejandro Rosero, ausente. Honorable Gabriel Ruiz, ausente. Honorable Edgar Santillán, ausente. Honorable Virgilio Saquisela, ausente. Honorable Jorge Valdospinos, ausente. Honorable Andrés Vallejo, ausente. Honorable Jorge Zavala Baquerizo, ausente. Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: A favor de la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: A favor de la lista.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda a proclamar los resultados, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. De treinta y siete Honorables legisladores presentes, treinta y cinco votos a favor, más dos en blanco; y de acuerdo al Reglamento Interno del Congreso, ha obtenido treinta y siete votos a favor, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se encuentra, en consecuencia, legalmente elegidos los miembros suplentes de la Comisión de lo Económico Agrario, Industrial y Comercial. Proseguimos con la designación de los miembros suplentes de la Comisión de lo Tributario Fiscal, Bancario y de Presupuesto. El Diputado Lalama, tiene la palabra.-----

EL H. LALAMA NIETO: Señor Presidente, pido la rectificación de ésta votación.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Está solicitada reglamentariamente la rectificación de la votación de los miembros suplentes de lo Económico, Agrario, Industrial y Comercial.-----

EL H. LALAMA NIETO: Señor Presidente, en honor al tiempo, retiro mi petición.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Entiendo que la duda que tenía el Diputado Lalama con respecto a esta votación ha sido superada, por lo que ha retirado su propuesta. Tienen la palabra los señores diputados que deseen proponer. El Diputado Bustamante tiene la palabra.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA: A continuación, señor Presidente, pongo a consideración de usted, y de los Honorables diputados present

tes en el Congreso Nacional, la lista de los miembros suplentes integrantes de la Comisión Tributaria, Fiscal, Bancaria y de Presupuesto, en el siguiente orden: suplente del Diputado Ignacio Zambrano, el Diputado Eloy Torres; suplente del Diputado Guillermo Zapatier, el Diputado Mario Fidel Suárez; suplente del Diputado César Acosta, el Diputado Manuel Félix; suplente del Diputado Joaquín Lalama, el Diputado Simón Rivadeneira; suplente del Diputado Alvaro Pérez, el Diputado Aníbal Cáceres; suplente del Diputado José Espinel, el Diputado Oscar Llerena; suplente del Diputado Rubén Cevallos, el Diputado Edgar Santillán, queriendo señalar expresamente, señor Presidente, que los diputados Eloy Torres, y Edgar Santillán, serían reelectos en caso de que el Congreso Nacional, se pronuncie favorablemente a la moción presentada.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Consulto a la Sala, si la propuesta del Diputado Bustamante tiene apoyo. Está legalmente apoyada la lista propuesta; no habiendo otra lista, sírvase, señor Secretario tomar votación nominativa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Honorable Efraín Alvarez, ausente. Honorable Walter Andrade.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Galo Atiaga.-----

EL H. ATIAGA BUSTILLOS: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Carlos Avila, ausente. Honorable Raúl Baca, ausente. Honorable Edelberto Bonilla, ausente. Honorable Elsa Bucaram, ausente. Honorable Santiago Bucaram, ausente. Honorable Averroes Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ZACCIDA: Por la lista.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por la lista. Honorable Simón Bustamante.

EL H. BUSTAMANTE VERA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Aníbal Cáceres.-----

EL H. CACERES ARROBA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Eduardo Carmigniani.-----

EL H. CARMIGNIANI GARCÉS: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Julio Carpio, ausente. Honorable Errol Cartwright.-----

EL H. CARTWRIGHT BETANCOURT: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Carlos Carrillo, ausente. Honorable José Castillo, ausente. Honorable Alejandro

Cepeda, ausente. Honorable Luis Cervantes, ausente. Honorable Rubén Cevallos.-----

EL H. CEVALLOS VEGA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Mario Cobo.-----

EL H. COBO BARONA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Víctor Córdova, ausente. Honorable Carlos Chaves.-----

EL H. CHAVES GUERRERO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Vicente Chérrez.

EL H. CHERREZ ALVARADO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable César Dávila.---

EL H. DAVILA COBO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Leonardo Escobar

EL H. ESCOBAR BRAVO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Espinel.---

EL H. ESPINEL JARAMILLO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Manuel Félix.---

EL H. FELIX LOPEZ: En blanco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: En blanco. Honorable Carlos Feraud, ausente. Honorable Edison Fonseca, ausente. Honorable Lorgio -- García, ausente. Honorable Humberto Guillén.-----

EL H. GUILLEN MURILLO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Freddy Herrera.-

EL H. HERRERA VILLACIS: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Iturralde.-

EL H. ITURRALDE ARTEAGA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Josefina Izurietta de Oviedo.-----

LA H. IZURIETA DE OVIEDO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Nelson Lalama.--

EL H. LALAMA NIETO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Fernando Larrea, ausente. Honorable Wilfrido Lucero, ausente. Honorable Oscar Llerena.-----

EL H. LLERENA OLVERA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Eduardo Malo, ausente. Honorable Rafael Mayón, ausente. Honorable Francisco - Mejía.-----

EL H. MEJIA VILLA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable María Floripe Me

jía, ausente. Honorable Edgar Molina.-----
EL H. MOLINA MONTALVO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Jorge Moreno, au
sente. Honorable Manuel Naula, ausente. Honorable Nelson Ortiz
ausente. Honorable César Palacios.-----
EL H. PALACIOS MONSALVE: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Alvaro Pérez.---
EL H. PEREZ INTRIAGO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Fausto Pérez, au
sente. Honorable Carlos Luis Plaza.-----
EL H. PLAZA ARAY: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Leonidas Plaza.-
EL H. PLAZA VERDUGA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Enrique Ponce.--
EL H. PONCE LUQUE: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Bayardo Poveda,-
ausente. Honorable Jacinto Pozo, ausente. Honorable Marcelo -
Quevedo.-----
EL H. QUEVEDO TORO: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Simón Rivadeneira.
EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable José Rivas.-----
EL H. RIVAS VALLE: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Vicente Rivera.-
EL H. RIVERA RIVERA: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Antonio Rodríguez
ausente. Honorable Alejandro Rosero, ausente. Honorable Gabriel
Ruiz Albán, ausente. Honorable Edgar Santillán, ausente. Hono
rable Virgilio Saquisela, ausente. Honorable Mario Fidel Suárez.
EL H. SUAREZ MIELES: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Eloy Torres.-----
EL H. TORRES GUZMAN: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Jorge Valdospinos
ausente. Honorable Andrés Vallejo, ausente. Honorable Ignacio-
Zambrano.-----
EL H. ZAMBRANO BENITEZ: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Guillermo Zapatier.
EL H. ZAPATIER ARIAS: Por la lista.-----
EL SEÑOR SECRETARIO: Por la lista. Honorable Jorge Zavala, au
sente. La Secretaría pregunta a los señores congresista, si -

se ha omitido el nombre de algún Honorable Legislador; no siendo éste el caso, procede al segundo llamado. Honorable Efraín-Alvarez, ausente. Honorable Carlos Avila, ausente. Honorable -Raúl Baca, ausente. Honorable Edelberto Bonilla, ausente. Honorable Elsa Bucaram, ausente. Honorable Santiago Bucaram, ausente. Honorable Julio Carpio, ausente. Honorable Carlos Carrillo ausente. Honorable José Castillo, ausente. Honorable Alejandro Cepeda, ausente. Honorable Luis Cervantes, ausente. Honorable-Víctor Córdova, ausente. Honorable Carlos Feraud, ausente. Honorable Edison Fonseca, ausente. Honorable Lorgio García, ausente. Honorable Fernando Larrea, ausente. Honorable Wilfrido-Lucero, ausente. Honorable Eduardo Malo, ausente. Honorable Rafael Mayón, ausente. Honorable María Floripe Mejía, ausente. - Honorable Jorge Moreno, ausente. Honorable Manuel Naula, ausente. Honorable Nelson Ortiz, ausente. Honorable Fausto Pérez, - ausente. Honorable Bayardo Poveda, ausente. Honorable Jacinto-Pozo, ausente. Honorable Antonio Rodríguez, ausente. Honorable Alejandro Rosero, ausente. Honorable Gabriel Ruiz, ausente. Honorable Edgar Santillán, ausente. Honorable Virgilio Saquisela ausente. Honorable Jorge Valdospinos, ausente. Honorable Andrés Vallejo, ausente. Honorable Jorge Zavala, ausente. Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: A favor de la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: A favor de la lista.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Habiendo concluido la votación, proclame los resultados, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Su orden, señor Presidente. De treinta y siete Honorables legisladores presentes, treinta y seis han votado a favor y uno en blanco. De conformidad con el Reglamento Interno del Congreso, se suma el voto en blanco a la mayoría, dando como resultados treinta y siete votos a favor de la lista.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Han quedado legalmente elegidos, los miembros suplentes de la Comisión de lo Tributario, Fiscal, Bancario y de Presupuesto. Felicito a todos los señores legisladores que han sido designados en esta sesión, como miembros principales y suplentes de las cuatro Comisiones Legislativas Permanentes; y en nombre del pueblo ecuatoriano al que representamos en el Congreso Nacional, invoco del trabajo y patriotismo.

de cada uno de ustedes, para que produzcan las leyes, que el pueblo ecuatoriano reclama en beneficio de su desarrollo integral. Para conocimiento de los señores legisladores, sírvase señor Secretario, leer el Artículo ciento veinte y tres del Reglamento.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Su orden, señor Presidente. Artículo 123 del Reglamento dice así: "Una vez elegidos los miembros de -- las cuatro Comisiones Legislativas, éstas se organizarán en -- los seis días subsiguientes a su elección; para el efecto eligirán de su seno un Presidente y un Vicepresidente, quienes -- durarán un año en sus funciones, y podrán ser reelegidos". -- Hasta aquí el Artículo 123, señor Presidente.-----

IV

EL SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a continuar con la sesión, lea, señor Secretario, el segundo punto del Orden del Día.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Segundo punto del Orden del Día, dice así: "Reconsideración a la reconsideración de la aceptación aprobada por el Congreso Nacional, a la objeción parcial que el Presidente de la República hiciera a la Ley de Reformas al Código Penal, y a la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control (Enriquecimiento Ilícito de -- de Funcionarios y Empleados Públicos)". Hasta aquí el segundo punto del Orden del Día, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El doctor Alvaro Pérez tiene la palabra.

EL H. PEREZ INTRIAGO: Gracias, señor Presidente, de conformidad con la disposición del Artículo 85, que rogaría a usted, se sirva disponer que se dé lectura a través de Secretaría, para luego deso proponer algo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, por favor lea el Artículo 85 del Reglamento.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. El Artículo 85 del Reglamento Interno del Congreso, dice así: "Planteada una reconsideración, ningún Legislador, con excepción del proponente podrá intervenir sino después de que el Congreso lo haya -- aprobado, la moción de reconsideración se someterá a votación, en la misma sesión, si así lo pidiere el proponente; caso contrario, la votación se realizará en la sesión siguiente. Para aprobar una reconsideración se necesitará el voto conforme de por lo menos las dos terceras partes de los concurrentes. --

Aprobada la reconsideración, se abrirá nuevamente el debate sobre el punto materia de la misma; prohíbese reconsiderar una reconsideración, salvo el caso que estuvieren por ella la totalidad de los concurrentes; en este caso el asunto será tratado en una sesión posterior, debiendo constar en el Orden del Día, con la debida anticipación; las reconsideraciones que se plantearan en las dos últimas sesiones de un período ordinario o extraordinario, se resolverán inmediatamente". Hasta aquí el Artículo 85 del Reglamento Interno, señor Presidente.-----

EL H. PEREZ INTRIAGO: Le rogaría, señor Presidente, que el señor Secretario, certifique si el señor doctor Jorge Zavala, que propone la reconsideración de la reconsideración, está presente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, informe si el doctor -- Jorge Zavala se encuentra presente en la sesión.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Su orden, señor Presidente. No se encuentra presente, por lo tanto certifico lo solicitado.-----

EL H. PEREZ INTRIAGO: En consecuencia, señor Presidente, la única persona que puede intervenir en el planteamiento de la reconsideración sería el proponente; no estando aquí el señor Jorge Zavala; y de conformidad con lo que dispone el penúltimo inciso, del Artículo 85 que estoy invocando, esta reconsideración de la reconsideración debería darse por terminada; y así que conste en el acta, que conste como resolución del Congreso Nacional, queda anulada o archivada.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Antes de resolver la petición del Diputado Alvaro Pérez, reasume la Presidencia el señor Presidente titular.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE TITULAR: De acuerdo a lo expresado por el Honorable Alvaro Pérez, que se contempla en los Reglamentos -- del Congreso Nacional, y no estando presente el proponente de la reconsideración, señor Secretario, pase al siguiente punto del Orden del Día. Antes, Honorable Molina, ruego a los señores legisladores tomar asiento.-----

EL H. MOLINA MONTALVO: Señor Presidente, ruego a usted, se sirva ordenar la lectura del segundo punto del Orden del Día.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario proceda.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: El segundo punto del Orden del Día, dice así: "Reconsideración a la reconsideración de la aceptación --

aprobada por el Congreso Nacional a la objeción parcial que el Presidente de la República hiciera a la Ley de Reformas al Código Penal, y a la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control (Enriquecimiento Ilícito de Funcionarios y Empleados - Públicos)". Hasta aquí el segundo punto del Orden del Día.-----

EL H. MOLINA MONTALVO: Señor Presidente, señores legisladores: Este es un punto importante, que pienso debemos nosotros absolver con estricta sujeción a las normas parlamentarias vigentes. Como se desprende de la lectura que acaba de hacer Secretaría, el hecho de que conste en el Orden del Día, la reconsideración de la reconsideración, significa que esa reconsideración fue planteada, es decir que el señor doctor Zavala Baquerizo, intervino para plantear la reconsideración de la reconsideración; consecuentemente, señor Presidente, procede que se entre a conocer esta reconsideración de la reconsideración, y resolverla a condición de que exista unanimidad de los concurrentes; en la noche de ayer, señor Presidente, asumiendo el planteamiento del señor doctor Zavala, abordaba un asunto de verdadero interés, más aún, de importancia trascendental, yo me permití apo--yar la reconsideración de la reconsideración, y había invocado a todos los grupos políticos aquí representados, la unanimidad necesaria, para que ese tratamiento a la reconsideración pro--ceda, y si es que existe esa unanimidad se abrirá el debate; -pienso, señor Presidente, que con la más estricta sujeción al orden reglamentario, y con fidelidad al interés de hacer una legislación procedente de la mejor manera posible, nosotros debemos aquí, dar paso a esa reconsideración de la reconsideración planteada, mediante la unanimidad de los concurrentes. Yo pido, señor Presidente, a través suyo a los señores legisladores, que no omitamos la posibilidad de que se debata sobre lo que aquí planteó el doctor Zavala, porque digo que tengo algunas inquietudes respecto de la viabilidad, de la conveniencia, de la objeción que ha mandado el señor Presidente de la Repú--blica, respecto de este proyecto; con este pedido, señor Presidente, de habida cuenta de que considero de que es absolutamente procedente, que entremos a tratar esa reconsideración, con el mayor respeto que se merece la opinión jurídica del doctor Alvaro Pérez, pienso que el planteamiento ya fue hecho con anterioridad, tan es así que consta en el Orden del Día, y que no hace falta la presencia del doctor Zavala para entrar al co

nocimiento del Orden del Día. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Plaza.-----

EL H. PLAZA VERDUGA: Gracias, señor Presidente, Cuando se trató la ley que aquí la llamamos de Enriquecimiento Ilícito, y se conoció las objeciones del señor Presidente de la República, quien habla votó por la reconsideración; el fundamento para -- ello, señor Presidente, lo dió inclusive el día de ayer el doctor Jorge Zavala Baquerizo; estamos con una norma básica, que es el Artículo 257 del Código Penal, que establece una pena de cuatro a ocho años de prisión para la concusión; pero que de repente, en esas objeciones que manda el señor Presidente de la República, como ya se dijo, se está cambiando el aspecto punitivo de la norma jurídica, y estamos hablando de uno a cinco años de prisión; debemos tener muy en cuenta, que estamos legislando para defender los fondos públicos del Estado, fondos sagrados; y no podemos permitir que el día de mañana, un funcionario público, incorrecto e inmoral se apropie de bienes -- del Estado, y esté sujeto únicamente a una pena de uno a cinco años de prisión, que inclusive es susceptible de fianza; se da el caso que se puede llevar treinta o cuarenta millones de sucres, reparte veinte millones de sucres, y queda en libertad -- hasta ver qué ocurre, al término del juicio. Es un proyecto, -- sumamente serio, señor Presidente, que yo no estoy de acuerdo en que podemos soslayar el procedimiento y pasar de manera -- apresurada, sin entrar a considerar la reconsideración de la -- reconsideración; no es norma fundamental ni elemental el hecho que el doctor Jorge Zavala Baquerizo proponente no esté aquí -- presente. El Artículo 85 del Reglamento Interno, en su primer inciso, dice que planteada una reconsideración, ningún Legislador, con excepción del proponente, podrá intervenir sino des -- pués que la Cámara lo haya aprobado; el hecho que el doctor -- Jorge Zavala Baquerizo no esté presente no inhibe ni limita al Congreso Nacional, para que vote y resuelva sobre la reconside -- ración de la reconsideración; y el último inciso del Artículo -- 85 dice: "Para aprobar una reconsideración, se necesitará el voto conforme de por lo menos las dos terceras partes de los -- concurrentes; aprobada la reconsideración se abrirá nuevamente el debate sobre el punto materia de la misma; prohíbese recon -- siderar una reconsideración salvo el caso que estuvieren por



ella la totalidad de los concurrentes"; y el doctor Zavala Baquerizo planteó la reconsideración de la reconsideración, dio su fundamento jurídico con el que quien habla está plenamente de acuerdo; estamos legislando para proteger los fondos públicos, los fondos del Estado, y no podemos ser tan ligeros, ni tan benignos para poner penas y sanciones, que lo que van a provocar es la tentación, para que los funcionarios públicos se enriquezcan ilícitamente, cuando lo que quiere el Parlamento y el proyecto presentado es contrarrestar el enriquecimiento ilícito. En tal virtud, señor Presidente, yo apelo al Artículo sesenta y nueve del Reglamento Interno, al veintisiete, y por favor, el Congreso Nacional tiene que resolver la reconsideración de la reconsideración. Muchas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Honorable Lalama,-----

EL H. LALAMA NIETO: Punto de Orden, señor Presidente; para -- que se disponga, se constate el quórum.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego a los Honorables legisladores, por favor tomar asiento. Señor Secretario, proceda a constatar el quórum.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, están presentes los siguientes legisladores: Honorable Llerena, Honorable Guillén, Honorable Espinel, Honorable Atiaga, Honorable Castro, Honorable Suárez.-----

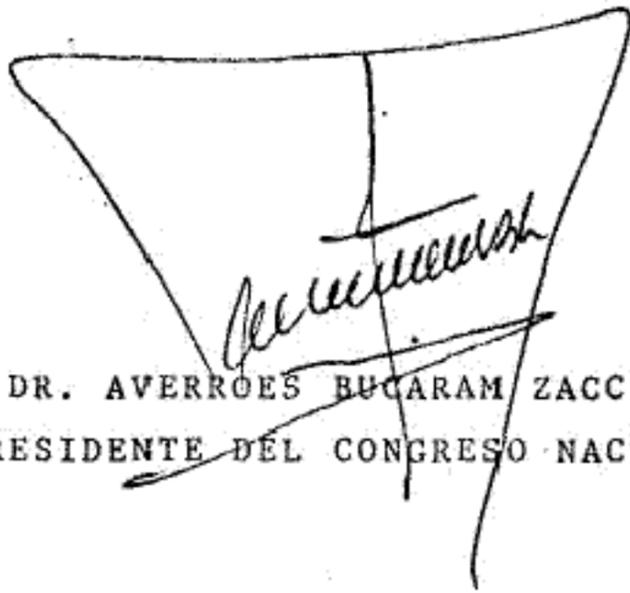
EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario: no se ha solicitado -- que se constate el quórum a través de lista de quienes están presentes. El número, por favor, proceda a constatar.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Se ha constatado, señor Presidente, hay treinta y cuatro Honorables legisladores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: No existiendo el quórum reglamentario, -- se procede a clausurar la sesión y a la vez se convoca para el día de mañana, a partir de las diez horas a todos los Honorables legisladores.-----

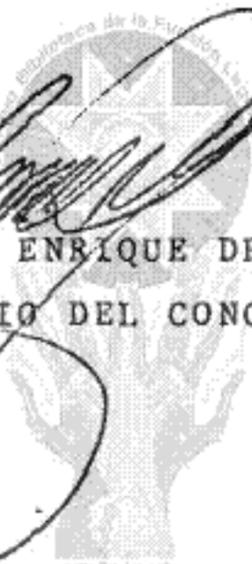
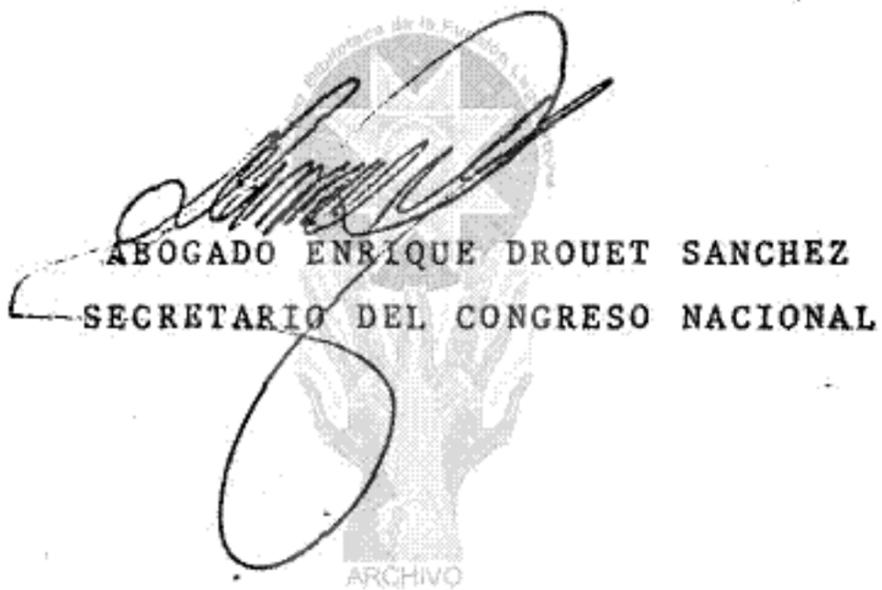
V

Se clausura la sesión, siendo las veintiún horas veinte minutos.-----



DR. AVERROES BUCARAM ZACCIDA
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

ABOGADO IVAN CASTRO PATIÑO
VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL



ABOGADO ENRIQUE DROUET SANCHEZ
SECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL

svp